SECRETARIA DE INCLUSIÓN, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS, DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

INFORME DE GESTIÓN ALBERGUE EMERGENCIAS DESDE EL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

COMPONENTE ALBERGUE TEMPORAL

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUE"

CONTRATO NRO. 4600097274 de 2023

OPERADOR

CORPORACIÓN VIVE NIT 900236771-9

Medellín, 11 de Marzo de 2023

Señor:

CARLOS ALBERTO VILLA

Supervisor

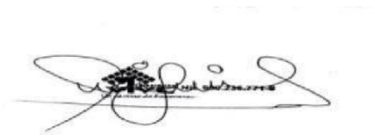
Asunto: Entrega informe ejecutivo de ejecución del contrato No. 4600097274 de 2023, durante el periodo comprendido del 14 al 28 de febrero de 2023 – Albergue temporal de emergencias.

Cordial Saludo,

Adjunto a la presente hacemos entrega del informe de ejecución del contrato No 4600097274 de 2023, cuyo objeto es la "prestación de servicios para la atención integral a población en emergencia social, natural o antrópica en la modalidad de albergue". Este informe contiene lo ejecutado durante el periodo comprendido del 14 al 28 de febrero de 2023, con un enfoque cualitativo y cuantitativo desde las áreas, administrativa, técnica, jurídica y financiera.

Cualquier información adicional requerida con gusto la atenderemos.

Atentamente,



JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ

REPRESENTANTE LEGAL

FICHA TÉCNICA CONTRATO N° 4600097274 de 2023

PERIODO DE REPORTE: DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATANTE:	**DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN–SECRETARÍA SUMINISTROS Y SERVICIOS-INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS.**
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	**CORPORACIÓN VIVE**
NIT:	900236771-9
N° DE CUPOS CONTRATADOS	65 cupos/día
OBJETO:	**"Prestación de servicios para la atención integral a población en emergencia social, natural o antrópica en la modalidad de albergue".**
FECHA DE INICIO:	14 de Febrero de 2023
VALOR INICIAL:	Cuatrocientos Treinta Millones Seiscientos Veintiún Mil Cincuenta y Un Pesos M.L **($430.621.051).** Excluido IVA.
DURACIÓN INICIAL	SETENTA Y TRES **(73)** días calendario, sin exceder la presente vigencia.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 de Abril de 2023
RESPONSABLE REPORTE	John Felipe Castro Vélez, Representante Legal y Equipo Interdisciplinario.

El presente informe de Gestión se estructura de acuerdo a los componentes y sus objetivos específicos, detallados en las especificaciones técnicas. Con el objeto de informar el avance realizado, para el período comprendido entre el 14 al 28 de febrero de 2023, en la ejecución del contrato 4600095478 de 2022, presentamos el presente Informe, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, explicando la ejecución contractual mediante los siguientes componentes:

Los procesos realizados se justifican desde los diferentes enfoques de atención, para facilitar el acceso a derechos, que permitan lograr minimizar la conmoción inicial de los usuarios y sus historias personales desde las lecturas subjetivas en razón de la atención por parte de la Corporación.

Lo procesos de restablecimiento de derechos se ejecutan de acuerdo a los grupos poblacionales albergados, definidos como, NNA, adultos y adultos mayores en las diferentes etapas del ciclo vital, en términos de acceso a los programas institucionales, acción que se adelanta desde el área de trabajo social del programa y se acompaña desde la corporación en términos de seguimiento y fortalecimiento a los núcleos familiares, apoyados siempre por el manual de convivencia en aras de garantizar mejoras significativas durante la permanencia y así facilitar procesos emocionales que aporten positivamente al momento del egreso y la retoma de los proyectos de vida individuales y familiares; en este sentido, el área de asistencia presta especial énfasis en cuanto a la activación de rutas de atención en salud que propicien mejores condiciones físicas al momento del egreso de los usuarios.

En este sentido, se tiene en cuenta que desde la convivencia en los procesos interacciónales surgen situaciones que permean la cotidianidad en la permanencia de las diferentes personas albergados y repercuten de manera directa en las acciones de estabilización emocional por los cuales atraviesa cada uno de los individuos en conjunto de la perspectiva de sus realidades en cuanto a la autopercepción del contexto observable; en este sentido el área de atención psicosocial de la corporación continua realizando aportes significativos en los procesos de estabilización emocional, salud mental y atención en crisis a fin de brindar mayor autonomía

a los usuarios y contribuir de manera positiva a los procesos intrínsecos que se gestan al interior del albergue. Así mismo, se vienen acompañando los casos que requieren de atención prioritaria en términos de presencia de factores asociados a salud mental a fin de permitir un mejoramiento en los procesos de integración institucional y mayor adherencia a los tratamientos enviados por el sistema de salud.

Nº 1 INFORME TÉCNICO

ANÁLISIS DE CONTEXTO

El operador de la Corporación Vive informa a la supervisión, que durante el periodo reportado del 14 al 28 de febrero de 2023 el promedio de atención por día fue de **65** personas diarias, sumando un total de **957** cupos atendidos desde el 14 al 28 de febrero de 2023.

La meta de atención de cupos desde el 14 al 28 febrero de 2023 fue de 975 y según la demanda de atención del periodo se contó con un total de **957** cupos atendidos.

Durante el periodo informado en la medida de albergue temporal y en el marco del Programa de Emergencias se presentaron las siguientes cifras:

Desde el 14 al 28 de febrero de 2023, ingresaron **20** usuarios nuevos y vienen de periodos anteriores **61** personas, lo que represento un total de **81** atenciones durante el periodo; se presentaron **1** reingresos[1]; del total de ingresos nuevos, se atiende un total de **17** personas de nacionalidad colombiana, lo que corresponde al 85**%** del total poblacional, **1** persona de nacionalidad peruana lo que representa el **5%;** y **2** personas de nacionalidad venezolana lo que representa el **10**% del total de atenciones. Durante el periodo no se registraron ingresos de personas con otras nacionalidades.

Reportamos para este periodo un total de **17** egresos por diferentes conceptos. (Ver graficas estadísticas y evidencias en el link e hipervínculo anexo).

[1] Ver datos en el aparte casos especiales.

Cuadro 1[2]

CUPOS	14 al 28 de febrero de 2023	TOTAL
Ingresos	20	20
Egresos	17	17
Reingresos	1	1

CUPOS ATENDIDOS VS PROYECTADOS

De conformidad con las Especificaciones Técnicas, se contrató una capacidad instalada para la atención de **65** cupos diarios, la meta del periodo fue de **975** cupos proyectados y la ejecución del periodo ascendió a **957** cupos, es decir, la relación de la ejecución de los cupos atendidos vs los cupos proyectados y su comportamiento durante la vigencia contractual fue el siguiente:

Cuadro 2[3]

PERIODO	PROYECTADOS	ATENDIDOS
14 AL 28 DE FEBRERO	975	957

COMPORTAMIENTO DE LA PERMANENCIA

Desde la Corporación Vive se identificó una rotación lenta en la dinámica de ingresos y egresos, por ello, los días de permanencia se prolongan de acuerdo con las necesidades específicas de la población en su mayoría adulta mayor. De acuerdo con este comportamiento

[2] Hace referencia al total de ingresos, egresos y reingresos desde el periodo de inicio de contrato.
[3] Reporte cupos ejecutados versus contratados durante el periodo de inicio de contrato y hasta la fecha.

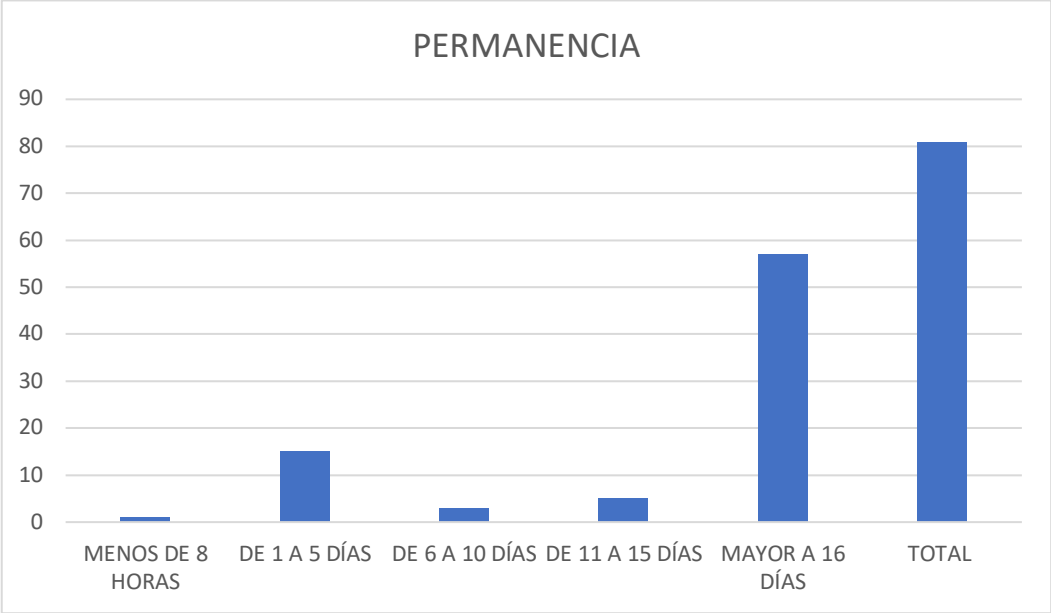
dinámico, relacionamos el comportamiento de permanencia de los usuarios atendidos durante el periodo de vigencia contractual informado (usuarios que vienen de periodos anteriores y nuevos).

Cuadro 3[4]

DÍAS DE PERMANENCIA	NÚMERO DE USUARIOS
MENOS DE 8 HORAS	1
DE 1 A 5 DÍAS	15
DE 6 A 10 DÍAS	3
DE 11 A 15 DÍAS	5
MAYOR A 16 DÍAS	57
TOTAL	81

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:

[4] Corresponde a los días de permanencia de cada cupo durante el periodo reportado.



Es de aclarar que en su mayoría los usuarios atendidos superaron los 16 días de permanencia ya que, desde el área de Trabajo Social de la Alcaldía de Medellín, aún no se dispone de oferta institucional y rutas para la tramitación de su egreso, en los casos de correspondencia se continúa esperando la habilitación de cupos por parte de Amauta.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

El operador Corporación Vive informa que durante el periodo reportado entre el 14 al 28 de Febrero de 2023 ingresaron **20** usuarios de los cuales **17** fueron nacionales y **3** extranjeros

Cuadro 4[5]

CUADRO REFERENCIA COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

VIENEN DEL MES ANTERIOR	NUEVOS QUE INGRESAN EN EL PERIODO 14 AL 28 DE FEBRERO	NACIONALES QUE INGRESAN EL PERIODO 14 AL 28 DE FEBRERO	EXTRANJEROS QUE INGRESAN EN EL PERIODO 14 AL 28 DE FEBRERO	SIN DATOS DE NACIONALIDAD	TOTAL, ATENDIDOS EN EL MES
61	20	17	3	0	81

[5] Da cuenta del total de personas atendidas durante el periodo reportado.

TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL

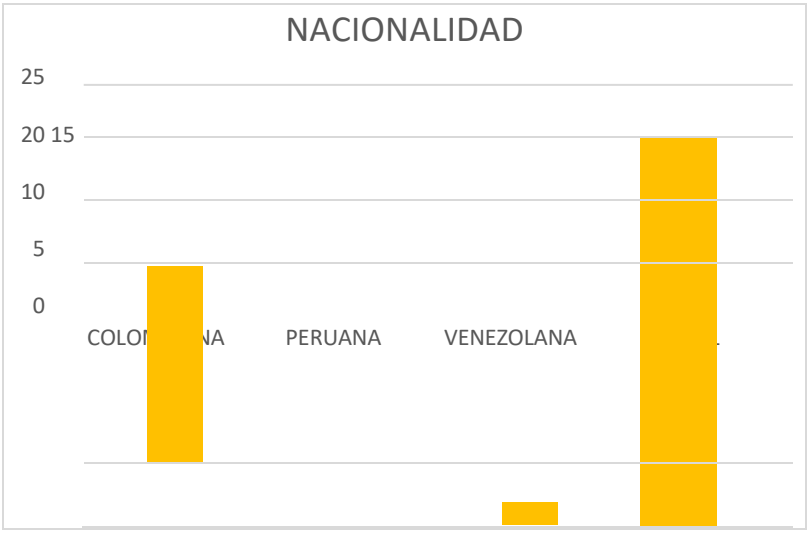
Comportamiento ingresos por países o nacionalidad de febrero 14 al 28 de 2023.

La Corporación vive informa a la supervisión que en el periodo ejecutado según la nacionalidad ingresaron al albergue **17** personas de nacionalidad colombiana, **1** de nacionalidad peruana y 1 de nacionalidad venezolana. (Se anexa gráfica y cuadro explicativo).

Cuadro 5[6]

NACIONALIDAD	CANTIDAD
COLOMBIANA	17
PERUANA	1
VENEZOLANA	2
TOTAL	**20**

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:



[6] Descripción de ingresos por nacionalidad durante el periodo reportado.

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS POR GRUPO ETARIO

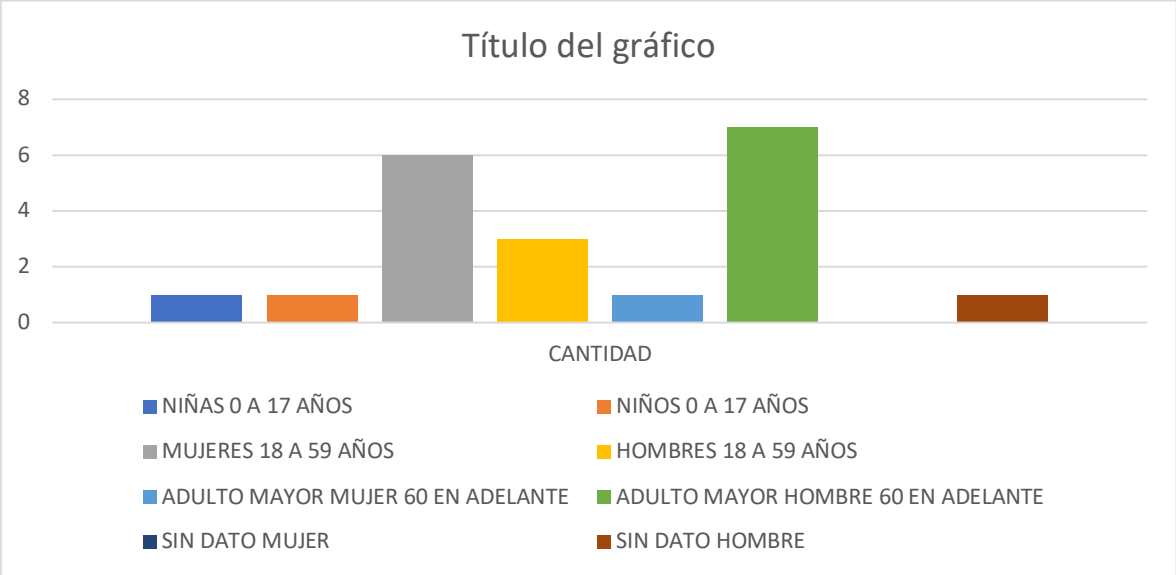
El operador Corporación Vive", dentro del ejercicio realizado por la coordinación del albergue, realizó caracterización de las personas que ingresaron, logrando una clasificación por grupo etario de ellas, para el periodo a informar, se presentó de la siguiente manera (Ver relación en cuadro adjunto, la cual reposa en las fichas biopsicosociales por cada usuario).

Cuadro 6[7]

GRUPO ETÁRIO	EDADES	CANTIDAD
NIÑAS	0 A 17 AÑOS	1
NIÑOS	0 A 17 AÑOS	1
MUJERES	18 A 59 AÑOS	6
HOMBRES	18 A 59 AÑOS	3
ADULTO MAYOR MUJER	60 EN ADELANTE	1
ADULTO MAYOR HOMBRE	60 EN ADELANTE	7
SIN DATO MUJER		0
SIN DATO HOMBRE		1
TOTAL		**20**

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:

[7] Hace referencia a los grupos poblacionales que ingresan durante el periodo reportado.



COMPORTAMIENTO DE INGRESOS DE USUARIOS CON NECESIDADES ESPECIALES

El operador Corporación Vive, informa que, para el periodo de reporte, se realizó un total de atenciones a **81** usuarios, de los cuales **61** personas correspondieron a ingresos de meses anteriores, es decir personas que vienen de otros periodos, y se realizó un total de **20** ingresos de personas nuevas.

El mayor número de ingresos se presentó en el rango de adultos entre los 18 y 59 años representados en **6** mujeres y **3** hombres para un total de **9** , es decir el **45%**, seguido del grupo de adultos mayores de 60 años representados por **1** mujer y **7** hombres para un total **8** que corresponde al **40%**, con un porcentaje menor en el grupo poblacional de NNA entre los 0 y 17 años representados por **1** mujer y **1** hombre para un total **2** que corresponde al **10**%; y **1** persona sin dato que corresponde al **5%** de la cual desconoce su edad, información que no se puede documentar ya que no se cuenta con cedula o algún documento que infiera la misma.

La situación propia del grupo de adultos mayores corresponde desde un análisis biopsicosocial que los sitúa en condición de desprotección e indefensión frente a otros grupos poblacionales obedece a la pérdida progresiva de la autonomía biológica y económica en términos de procesos de auto sostenimiento los cuales no solo se anclan en aspectos específicos del ciclo vital, sino que se asocia a la dificultad productiva que se genera por el decrecimiento de las vacantes de empleos informales o la reducción en las ventas de donde la gran mayoría de adultos mayores obtenían los recursos necesarios para aportar a la familia

o para el pago de una habitación en la modalidad de pago por día; así mismo por asociaciones al deterioro biológico, lo que limita en ocasiones el ejercicio de actividades que desempeñaban con mayor fluidez en otras etapas del ciclo vital. Estas situaciones los obliga a salir de sus espacios y pasar a instaurarse en situación de calle. Sumado a ello, y durante el proceso de atención institucional se observa una asociación a enfermedades o patologías generales en las personas mayores que ingresan, lo cual genera una inversión adicional de recurso para trámites en salud. En términos de relaciones vinculares, se continúa evidenciando poca asociación desde las relaciones afectivas entre los subsistemas, lo cual podría aportar, permitir y factorizar acciones protectoras en términos de relación vinculante desde la estructura familiar evidenciada como factor protector ante las situaciones de crisis estructurales ocasionadas por contextos exógenos y endógenos que permean cotidianamente las organizaciones familiares; es decir, no se evidencian constructos de relaciones vinculantes sostenibles desde lo afectivo que permita ser operativas ante los momentos de crisis, esta situación, desencadena comportamientos cíclicos y sintomáticos en las familias en cuanto al abandono del adulto mayor, con un énfasis en el subsistema filial, pues estos adultos no desempeñaron las funciones correspondientes en términos de cuidado, guía y protección para sus hijos, quienes no logran establecer relación vinculante de afecto y protección en torno al adulto mayor.

Se continuó presentando una constante de relacionamiento histórico y multidimensional en esta población de acuerdo al ciclo vital y en términos biológicos asociados con enfermedades o patologías, lo cual indica que debe existir una adherencia a tratamientos en salud, suponiendo así una mayor relación con el sistema general de seguridad social en salud; dicha situación requiere especial atención por parte del personal asistencial en términos de observancia y cuidado; en este sentido, los ingresos de adultos mayores requieren de más tiempo de permanencia en la modalidad de alojamiento temporal en procura de la activación de rutas institucionales que permitan su vinculación en los diferentes programas sociales, los que a su vez se ven coartados entre la demanda y la oferta; en términos generales, se evidencian diferentes barreras de acceso que permitan el flujo constante de los adultos mayores a los diferentes programas ofertados por el Estado, especialmente en términos de salud, lo cual ha venido generando gastos presupuestales en cuanto a las garantías de acceso a servicios de salud (citas, exámenes, controles, entre otros) que han venido incrementando

de manera progresiva el recurso establecido para el transporte a dichos trámites (ver acápite de transporte usuarios).

Por lo anterior, en términos de oferta y demanda, el flujo de egresos continuó siendo limitado debido a la oferta institucional para los diferentes grupos poblacionales, especialmente de adultos mayores, los cuales se ven coartados por la oferta en cupos del programa que realiza atenciones a este grupo etario en la modalidad de larga estancia, auxilio habitacional para los/las que cuentan con procedimientos de autonomía económica o dormitorio social.

COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

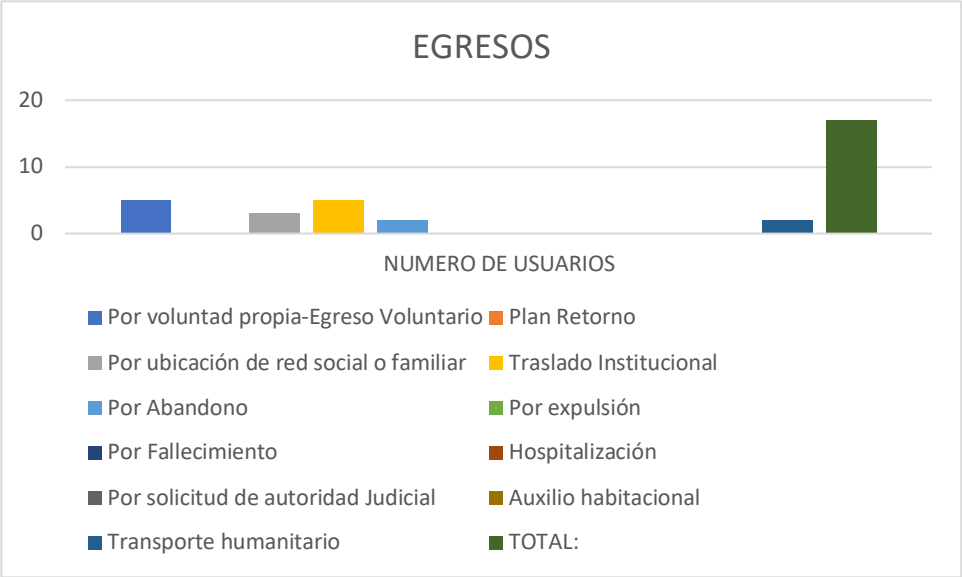
De conformidad con las Especificaciones Técnicas, el operador Corporación Vive, dio cumplimiento a los egresos programados por la profesional social de enlace, las causales relacionadas en cada una de ellas, para el periodo reportado se generaron **17** egresos, que se tramitaron por los siguientes conceptos:

Cuadro 7[8]

CONCEPTOS DE EGRESO	NUMERO DE USUARIOS
Por voluntad propia-Egreso Voluntario	5
Plan Retorno	0
Por ubicación de red social o familiar	3
Traslado Institucional	5
Por Abandono	2
Por expulsión	0
Por Fallecimiento	0
Hospitalización	0
Por solicitud de autoridad Judicial	0
Auxilio habitacional	0
Transporte humanitario	2
TOTAL:	**17**

[8] Da cuenta de los motivos de egresos que se presentan durante el periodo.

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:



USUARIOS QUE EGRESAN Y QUE VIENEN DE OTROS PERIODOS.

Del total de egresos, **6** correspondieron a usuarios que egresaron de periodos anteriores, es decir usuarios que vienen con proceso de ingreso o atención diferentes al periodo entre el 14 y 28 de febrero que egresaron durante el periodo por diferentes conceptos así:

Concepto egreso usuarios que vienen de otros periodos	Total usuarios que egresan y vienen de otros periodos
Traslado institucional	5
abandono	1
Total	**6**

CASOS ESPECIALES DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

El operador Corporación Vive", informa que durante el periodo se reportan **1** reingresos de usuarios, el cual se describe a continuación:

1. Jair Zamora identificado con cedula de ciudadanía 71667973, fecha de ingreso 25 de agosto de 2022, fecha de egreso 160/2/2023, fecha de reingreso 28/02/2023.

Así mismo se reporta para este periodo los siguientes casos de usuarios quienes manifestaron a través de formato de desistimiento la decisión de no continuar con la ingesta de medicamentos según formula médica. Es importante señalar que desde el componente psicosocial se realizaron las intervenciones correspondientes con el fin de sensibilizar a los usuarios frente a los riesgos que esta decisión podía representar en su estado de salud, intervención que no surtió efecto positivo en los usuarios los cuales son conscientes y orientados en tiempo, persona y lugar y aún se encuentran en la capacidad de tomar decisiones.

1. José Álvaro Patiño Gómez CC 8394977
2. Gonzalo de Jesús Ortiz Molina CC 70411344
3. Teódulo Marín Valencia CC 8255986

Ver anexo 0: Desistimiento informado, firmado por los usuarios en mención.

FALLECIMIENTO

Durante el periodo a informar no se presentaron.

NOTA ACLARATORIA: En los casos donde se presentan las figuras de: egreso voluntario y/o abandono del programa, la Corporación Vive no tiene dentro de sus obligaciones contractuales realizar acciones de contención, esta función está a cargo de la profesional social asignada por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos

De conformidad con las especificaciones técnicas del contrato, y con el fin de garantizar el bienestar de los usuarios durante su estadía, el operador Corporación Vive prestó el servicio de enfermería y cuidados en salud, en horarios diurno y nocturno, función realizada por el personal auxiliar de enfermería disponible y cuidadores; En el presente informe se relacionan las actividades desarrolladas del 14 al 28 de Febrero de 2023, que en total suman **4250** y beneficiaron a **90** usuarios, las cuales se describen a continuación:

Actividades

- Se realiza cambios de pañal, posición, lubricación y curaciones a los usuarios que lo requieran.
- Distribuye a todos los usuarios cuando lo requieran los implementos de aseo personal.
- Se gestiona lo pertinente frente a la asignación de citas de los usuarios.
- Gestión administrativa frente a los procesos de autorizaciones médicas en las EPS.
- Gestión administrativa frente al otorgamiento de medicamentos
- Se vela por el cuidado de la dotación de enfermería.
- Prestar servicios de primeros auxilios en salud.
- Apoyar las horas de alimentación de los usuarios.
- Acompañar el traslado en los casos de requerirse atención en salud y gestiones de reubicación del usuario o traslado.
- Acompañamiento de los procesos clínicos de los usuarios.
- Sensibilización frente a la importancia del autocuidado en usuarios de difícil manejo.
- Sensibilización y acompañamiento a usuarios en actividades enmarcadas en el protocolo de Bioseguridad para prevención por contagio por COVID-

INFORMACIÓN CUANTITATIVA DE ATENCIONES DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

Cuadro 8[9]

MES	ACTIVIDADES REALIZADAS	NRO. DE ACTIVIDADES
14 al 28 de febrero de 2023	Cambio de pañal, posición y lubricación	650
	Alimentación asistida	473
	Baño asistido	406
	Acicalamientos	159
	Manejo de vestuario	432
	Menajes de cama	47
	Cambio de posición	40
	Suministro kit aseo	81
	higienes dormitorio	344
	Asignaciones cita exámenes y/ laboratorio	0
	Acompañamiento a examines y/o laboratorios	5
	Asignación cita médica y/o medicamentos	0
	Acompañamiento cita médica y/o medicamentos	21
	Reclamación medicamentos	8
	Acompañamiento Salidas a caminar	15
	Remisión urgencias	0
	Asistencia por discapacidad	409

[9] Da cuenta del número de actividades realizadas por el área de enfermería durante el periodo reportado.

	Hospitalización	0

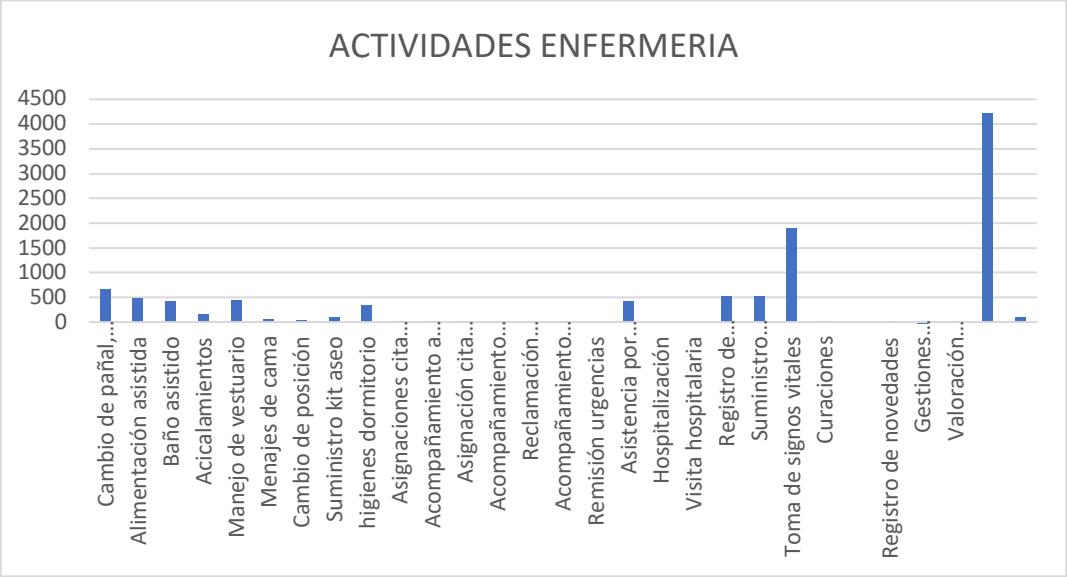
	Visita hospitalaria	0
	Registro de medicamentos	514
	Suministro medicamentos	514
	Toma de signos vitales	94
	Curaciones	17
	Registro de novedades	0
	Gestiones administrativas en las EPS, autorizaciones médicas y citas	1
	Valoración cefalocaudal y diligenciamiento de formatos	20
Total atenciones del área de enfermería durante el periodo		**4250**
Total usuarios beneficiarios área de enfermería		**81**

Las actividades descritas anteriormente, se pueden evidenciar en el siguiente link

Ver anexo 1 actividades enfermería:

Nota: Las acciones descritas anteriormente corresponden a la sumatoria de las atenciones adelantadas de manera reiterativa con los usuarios, ya que algunos usuarios requieren de varias atenciones a lo largo de la estancia y de manera permanente según la funcionalidad.

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:



ACTIVIDADES GESTORA EN SALUD

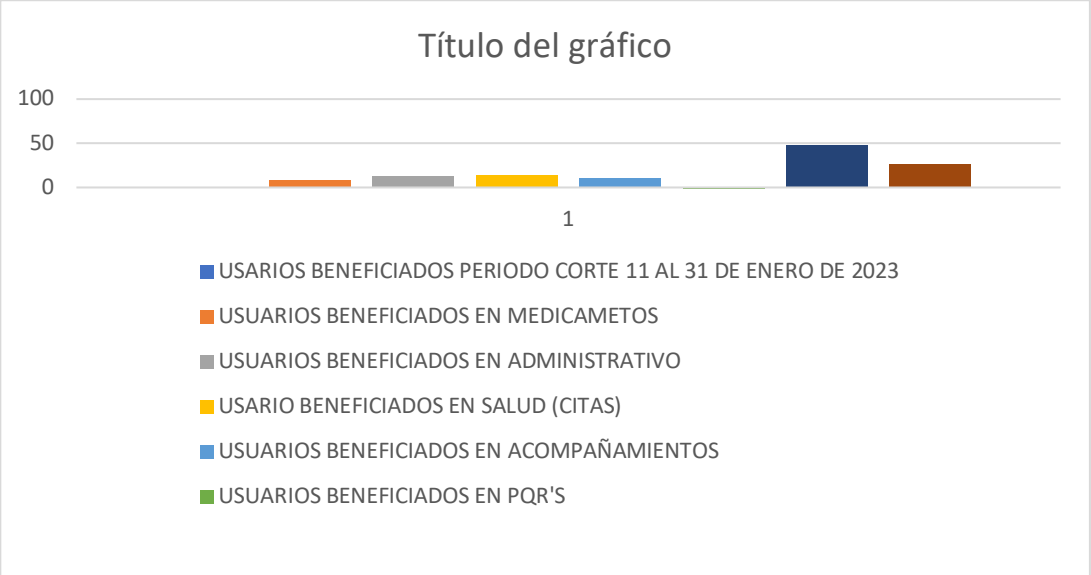
De conformidad con las Especificaciones Técnicas, el operador Corporación Vive, contrató los servicios de una gestora en salud, persona que entre otras desempeñó las siguientes funciones: adquisición de citas médicas de medicina general y medicina especializada, reclamación de medicamentos, acompañamiento a usuarios a citas y exámenes médicos, reclamación de historias clínicas, resultados de exámenes y epicrisis ante las EPS y laboratorios clínicos y visitas hospitalarias. Es necesario aclarar que, por la complejidad del sistema de salud, en muchas oportunidades, estas actividades requirieron varias gestiones para lograr un objetivo final.

De acuerdo a las funciones establecidas, durante el periodo, las gestiones en salud realizadas a los usuarios fueron un total de **48** y se beneficia un total de **27** usuarios así:

USARIOS BENEFICIADOS PERIODO CORTE 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	
USUARIOS BENEFICIADOS EN MEDICAMETOS	8
USUARIOS BENEFICIADOS EN ADMINISTRATIVO	13
USARIO BENEFICIADOS EN SALUD (CITAS)	15
USUARIOS BENEFICIADOS EN ACOMPAÑAMIENTOS	11
USUARIOS BENEFICIADOS EN PQR'S	1

TOTAL GESTIONES REALIZADAS	**48**
TOTAL DE USUARIOS BENEFICIADOS	**27**

La información cuantitativa del cuadro anterior, la expresamos en la presente representación gráfica:



EVIDENCIAS: A continuación, relacionamos de manera individual el servicio que se prestó a cada usuario, y la gestión realizada, las cuales también pueden verse en el hipervínculo del anexo 2: Cuadro 9

TIPO DE GESTION	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE CONSULTA	FECHAS DE GESTIONES
GESTION EN SALUD	ANGEL DE DIOS HENAO	CITA DE EKG, EN LA PILOTO	20/02/23
GESTION EN SALUD	CARLOS ALBERTO ZAPATA	CITA DE EKG, EN LA PILOTO	20/02/23
GESTION EN SALUD	JAVIER DE JESUS RAMIREZ	TOMOGRAFIA COSTRATADA, MAYORCA	14/02/23
GESTION EN SALUD	RUBEN DARIO ROLDAN	CITA DE EKG, EN LA PILOTO	20/02/23
GESTION EN SALUD	RUBEN DARIO ROLDAN	CITA DE HTA EN LA PILOTO	21/02/23

GESTION EN SALUD	RICARDO ELIAS RESTREPO	CITA MEDICINA INTERNA, INSTITUTO EL CORAZON	27/02/23
GESTION EN SALUD	JOSE MARIO CORRALES	CITA MEDICO GENERAL, EN LA PILOTO	15/02/23
GESTION EN SALUD	JOSE MARIO CORRALES	CITA DE OPTOMETRIA, VISION INTEGRADOS NIQUIA	28/02/23
GESTION EN SALUD	FABIO LEON	CITA MEDICO GENERAL. SAN BLAS	15/02/23
GESTION EN SALUD	JOSE GUILLERMO LOPEZ	CITA DE INGRESO AL PROGRAMA DE VIH, HOSPITAL LA MARIA	22/02/23
GESTION EN SALUD	JOSE GUILLERMO LOPEZ	CITA CON MEDICO GENERAL. LAURELES	25/02/23
GESTION EN SALUD	DENIS LODOÑO	CITA CON MEDICO GENERAL, NUEVA EPS	23/02/23
GESTION EN SALUD	HERIBERTO MORALES	CITA CON MEDICO GENERAL, CISAMF	21/02/23
GESTION EN SALUD	DELIO CORTES	CITA CON MEDICO GENERAL, CISAMF	21/02/23
GESTION EN SALUD	GUILLERMO LEON	CITA CON MEDICO GENERAL, EN CISAMF	21/02/23
MEDICAMENTOS	CARLOS ALBERTO ZAPATA	SE RECLAMA MEDICAMENTOS EN COHAN	28/02/23
MEDICAMENTOS	HERIBERTO MORALES	SE RECLAMA FORMULA EN CISAMF	21/02/23
MEDICAMENTOS	DELIO CORTES	SE RECLAMA FORMULA EN CISAMF	21/02/23
MEDICAMENTOS	GUILLERMO LEON	SE RECLAMA FORMULA EN CISAMF	21/02/23
MEDICAMENTOS	JOSE ALVARO PATIÑO	SE RECLAMA FORMULA EN COHAN	28/02/23
MEDICAMENTOS	RICARDO ELIAS RESTREPO	SE RECLAMA MEDICAMENTOS EN COHAN	28/02/23
MEDICAMENTOS	JULIO CESAR FORONDA	SE RECLAMA MEDICAMENTOS EN AUDIFARMA	28/02/23

MEDICAMENTOS	ANGEL DE DIOS HENAO	SE RECALAMA MEDICAMENTOS EN CISAMF	2023/02/27
GESTION ADMINISTRATIVA	GLORIA ALCIRA HERNANDEZ	SE ENVIAN ORDENES AL AREA JURIDICO PARA PROCEDIEMTO DE ELECTROMOGRAFIA	16/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	JAVIER DE JESUS RAMIREZ	SE GESTIONA CITA DE INGRESO DE EPOC Y HTA EN LA PILOTO PARA EL 16/03/23	15/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	LUIS OCTAVIO GALEANO	SE GESTIONA CAMBIO DE SONDA , DOMICILIARIA	14/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	JAIR ZAMORA	SE GESTIONA CITA DE HTA EN LA PILOTO PARA EL DIA 16/03/23	15/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	RICARDO ELIAS RESTREPO	SE GESTIONA CITA DE SEGUIMIENTO DE HTA EN LA PILOTO PARA EL DIA 27/03/23	15/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	JOSE MARIO CORRALES	SE GESTIONA CITA DE OPTOMETRIA , VISION INTEGRADOS NIQUIA	15/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	YUSMARY PAOLA AROCA	SE LLEVA MUESTRA DE BASILOSCOPIA, HOSPITAL LA MARIA	22/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	JOSE GUILLERMO LOPEZ	SE GESTIONA CITA CON MEDICO GENERAL, EN MIGRACION	20/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	JOSE GUILLERMO LOPEZ	SE GESTIONA CITA DE MEDICO GENERAL PARA EL DIA 06/02/23 HOSPITAL LA MARIA	22/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	DENIS LODOÑO	SE GESTIONA CITA CON MEDICO GENERAL, NUEVA EPS	20/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	HERIBERTO MORALES	SE GESTIONA CITA CON MEDICO	20/02/23

		GENERAL EN CISAMF	
GESTION ADMINISTRATIVA	DELIO CORTES	SE GESTIONA CITA CON MEDICO GENRAL, EN CISAMF	20/02/23
GESTION ADMINISTRATIVA	GUILLERMO LEON	SE GESTIONA CITA CON MEDICO GENERAL, EN CISAMF	20/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	ANGEL DE DIOS HENAO	SE ACOMPAÑA AL CITA DE EKG EN LA PILOTO	20/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	CARLOS ALBERTO ZAPATA	SE ACOMPAÑA AL CITA DE EKG EN LA PILOTO	20/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	RUBEN DARIO ROLDAN	SE ACOMPAÑA AL CITA DE EKG EN LA PILOTO	20/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	NELSON VILLA	SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A PROCEDIEMTO DE LAS VITAS, INDUSTRIALES	28/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	JOSE MARIO CORRALES	SE ACOMPAÑA A LABORATORIOS EN LA PILOTO	16/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	FABIO LEON	SE ACOMPAÑA A LABORATORIOS EN LA PILOTO	16/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	JOSE GUILLERMO LOPEZ	SE ACOMPAÑA A CITA DE VIH, HOSPITAL LA MARIA	22/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	DENIS LODOÑO	SE ACOMPAÑA A CITA MEDICO GENRAL, NUEVA EPS	23/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	HERIBERTO MORALES	SE ACOMPAÑA A CITA CON MEDICO GENERAL. CISAMF	21/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	DELIO CORTES	SE ACOMPAÑA A CITA CON MEDICO GENERAL. CISAMF	21/02/23
ACOMPAÑAMIENTO	GUILLERMO LEON	SE ACOMPAÑA A CITA CON MEDICO GENERAL. CISAMF	21/02/23
PQR'S	GLORIA ALCIRA HERNANDEZ	SE REALIZA PQR'S, SOLICITADO CITA DE ELECTROMOGRAFIA, EN CINEFAX	16/02/23

10

Las actividades descritas anteriormente, se pueden evidenciar en el siguiente hipervínculo:

Ver anexo 2 actividades gestora

Transporte de usuarios

El operador Corporación Vive", informa que de conformidad con las Especificaciones Técnicas, se le asignó para transporte un presupuesto final, por valor de **$ 1.502.037**; para el periodo reportado entre el 14 de 28 de febrero de 2023 y dentro de la prestación del servicio del mismo, se destinaron recursos por valor de **$ 429.900** y con ello se benefició un total de **34** usuarios. Para la ejecución restante del contrato se cuenta con un total de $**1.072.137** pesos.

EVIDENCIA: Se presenta una relación detallada de recursos destinados en la prestación de dicho servicio, igualmente recibos de caja menor, según lo dispuesto por el flujo de caja de la organización (Ver hipervínculos anexos):

Ver anexo 3. Consolidado de transporte de usuarios

Cuadro 10[11]

CUADRO EXPLICATIVO USUARIOS QUE SE BENEFICIARON CON RECURSO PARA TRANSPORTE

FECHA	BENEFICIARIO PAGO	DETALLE	PLACA IDA	CONDUCTOR	PLACA REGRESO	CONDUCTOR	VALOR
14/2/2023	JULIO CESAR FORONDA	URGENCIAS LEON 13					14.000,00
14/2/2023	JULIO CESAR FORONDA	URGENCIAS LEON 13					9.000,00
14/2/2023	OSCAR CHAVARRIA	DIALISIS DAVITA	METRO				7.000,00
15/02/2023	JOSE MARIO CORRALES	CITA MEDICO GENERAL	MNK 390	YONI	HTP 057	LUIS FELIPE	15.600,00
15/2/2023	FABIO LEON CORREA	TRANSPORTE UNIDAD	FCP 397	HARRISON CAMPIÑO	DFY052	MIGUEL LOPEZ	15.500,00

[10] Corresponde a las actividades desarrolladas por la gestora de salud durante el periodo.
[11] Relación de recursos en transporte para trámites de salud entregados durante el periodo.

		INTERMEDIA SAN BLAS					
16/2/2023	OSCAR ALCIDES CHAVARRIA	DIALISIS DAVITA	METRO				6.000,00
16/2/2023	ALEX DANIEL JULIO	TRANSPORTE UNIDAD DE VICTIMAS	METRO				10.000,00
16/2/2023	FABIO LEON CORREA	LABORATORIOS					15.600,00
16/2/2023	JOSE MARIO CORRALES	TRANSPORTE PARA LABORATORIO PILOTO	MIW 706	JHONATAN PARRA	KGI182	MARCIAL GIL	14.700,00
17/2/2023	FABIO LEON CORREA	TRANSPORTE MUESTRA BASILOSCOPIA	TRANSPORTE PUBLICO				5.700,00
17/2/2023	DENIS LONDOÑO	TRANSPORTE POR MIS DERECHOS	TRANSPORTE PUBLICO				7.000,00
18/2/2023	MARIANYELIS OROPEZ	CITA REHABILITAR CORPORACION	METRO				7.000,00
18/2/2023	OSCAR ALCIDES CHAVARRIA	DIALISIS DAVITA	METRO				7.000,00
20/2/2023	RUBEN DARIO ROLDAN	TRANSPORTE PARA CITA EKG	HPK 935	IVAN FORONDA	MNU701	ELIN FERNANDEZ	14.700,00
21/2/2023	RUBEN DARIO ROLDAN	TRANSPORTE CITA HTA LA PILOTO	TRANSPORTE PUBLICO				6.000,00
21/2/2023	ALCIDES CHAVARRIA	TRANSPORTE DIALISIS DAVITA	METRO				7.000,00
21/2/2023	HERIBERTO ANTONIO MORALES	TRANSPORTE CITA CISAMF IDA Y REGRESO	KRY 032	JUAN SEBASTIAN G	TSF 659	NICOLAS PATIÑO	16.000,00
21/2/0203	DELIO CORTES	TRANSPORTE CITA CISAMF IDA Y REGRESO	DDA 886	MARTIN MURILLO	FVY 416	SEBASTIAN CARDONA	21.000,00
22/2/2023	JOSE GUILLERMO LOPEZ	TRANSPORTE CITA HOSPITAL LA MARIA	BK6 487	GONZALO RIOS	NAN 008	JHONATAN ANDRES	20.000,00
23/2/2023	OSCAR ALCIDES CHAVARRIA	TRANSPORTE DAVITA	METRO				7.000,00
23/2/2023	DENIS DEL CARMEN LONDOÑO	TRANSPORTE CITA MEDICO GENERAL NUEVA EPS	NAV 492	GIRALDO ALIRIO PATIÑO	TTM 581	JOSE PINEDA	20.000,00
24/2/2023	DELIO CORTES	TRANSPORTE LABORATORIOS LA PILOTO	FCT 770	EDWAR RODERT	IUA 626	CARLOS JOSE GONZALEZ	13.800,00

24/2/2023	HERIBERTO MORALES	TRANSPORTE LABORATORIOS LA PILOTO	MHO 962	ANDERSON LOPEZ	USX 516	ANDRES FELIPE	16.500,00
24/2/2023	MARIANYELIS OROPEZ	TRANSPORTE CLINICA NOEL LABORALTORIO Y CONSULTA MEDICA	MMX074	LUIS GONZALEZ	YPT 815	SERGIO FERNANDEZ	30.000,00
23/2/2023	OSCAR ALCIDES CHAVARRIA	TRANSPORTE DAVITA DIALISIS	METRO				7.000,00
24/2/2023	CARLOS ALBERTO ZAPATA	TRANSPORTE CITA CARDIOLOGIA	METRO				10.000,00
25/2/2023	JOSE GUILLERMO LOPEZ	TRANSPORTE IPS EXPERTA	FUA 197	GONZALO PEREZ	HF507	ALEN GARCIA	20.500,00
25/2/2023	OSCAR ALCIDES CHAVARRIA	TRANSPORTE DAVITA DIALISIS	METRO				7.000,00
27/2/2023	ANGEL DE DIOS	TRANSPORTE CITA HTA CISAMF	TSE 828	CARLOS ZAPATA	STV 494	JOSE LUIS CARVAJAL	15.000,00
27/02/2023	JOSE ALVARO PATIÑO	TRANSPORTE Y COPAGO MEDICAMENTOS	TRANSPORTE PUBLICO				10.000,00
27/2/2023	RICARDO ELIAS RESTREPO	TRANSPORTE IDA Y REGRESO CITA IPS CORAZON	PRS 105	JHONATAN CARO	FMV786	CARLOS VELASQUEZ	16.600,00
28/02/2023	NELSON VILLA	TRANSPORTE CITA UNIVER INDUSTRIALES	METRO		LRQ 579	JUAN DIEGO PEREZ	18.000,00
28/2/2023	JULIO CESAR FORONDA	TRANSPORTE PARA RECLAMAR MEDICAMENTO AUDIFARMA	TRANSPORTE PUBLICO				5.700,00
28/2/2023	JOSE MARIO CORRALES	TRANSPORTE CLINICA EMMSA	METRO				14.000,00
TOTAL RECURSO ENTREGADO							**429.900**
TOTAL USUARIOS BENEFICIADOS							**33**

Los soportes de entrega de recurso se pueden evidenciar en los anexos descritos a continuación

Ver anexo 4: Trasporte usuario 1:

RESTABLECIMIENTO DE LA IDENTIDAD

De conformidad con las Especificaciones Técnicas, se cuenta para el restablecimiento de identidad, un presupuesto por valor de **$275.000**; durante el periodo a informar 14 al 28 de febrero de 2023 **no** se realizaron trámites correspondientes a restablecimiento de identidad, queda disponible un total de **$275.000.**

SERVICIO DE BODEGA PARA EL PERIODO DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

De conformidad con las especificaciones técnicas, el operador "Corporación Vive" prestó servicio de bodegaje y custodia de equipaje, para los usuarios albergados; durante la vigencia contractual dicho servicio benefició a **28** usuarios(as).

A continuación, relacionamos los usuarios (as) beneficiados:

1. JAVIER MARIN
2. JOSE GENTIL OSPINA
3. JOSE ALVARO PATIÑO
4. JAIR DE JESUS ZAMORA
5. JULIO CESAR FORONDA
6. OSCAR ALCIDES ECHAVARRIA
7. ELKIN GAVIRIA MORALES
8. CARLOS JULIO RAMIREZ
9. RUBEN DARIO VELEZ
10. CARLOS ARTURO GOMEZ
11. CARLOS ALBERTO ZAPATA
12. JAVIER RAMIREZ RESTREPO
13. LEONARDO DE JESUS RUA
14. FABIO ANTONIO POSADA
15. ROGELIO PIEDRAHITA
16. LUIS CARLOS ROJAS
17. RUBEN VELEZ
18. MARTIN
19. ANGEL HENAO
20. JULIO FORONDA
21. GLORIA ALCIRA HERNANDEZ
22. NELSON DE JESUS VILLALOBOS
23. RODRIGO AGUIRRE
24. MARIANYELI OROPEZA

25. TEODULIO MARIN
26. DENIS LONDOÑO
27. LUZ AMPARO ECHEVERRI
28. CARLOS ARTURO GOMEZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Bodega sede emergencias (**Registro tomado el 28/02/2023, 13:00 HORAS).**

NOTA: *El servicio de bodega es prestado por la Corporación VIVE como cumplimiento a las especificaciones técnicas, según las Especificaciones Técnicas, no fue costeado, motivo por el cual las evidencias, son solo registrales de los beneficiarios y fotográficas.

INFORME NUTRICIONAL DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2023

Para el periodo del 14 al 28 de febrero se realizó valoración global y clasificación del Índice de Masa Corporal para identificar el perfil nutricional de los usuarios que ingresaron a la Corporación permitiendo ajustar su alimentación a las necesidades individuales sin ninguna novedad para este periodo, Sé valoraron 20 usuarios con ayudas antropométricas como peso corporal, estatura y en casos específicos pliegues subcutáneos y perímetros. Para determinar el requerimiento nutricional y el tipo de dieta requerida.

Las actividades del nutricionista-dietista en el albergue de la Corporación están enfocadas a la valoración nutricional de los usuarios de diferentes grupos de población, realizar actividades de formación en materia de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria, contribuir a la preservación o recuperación del estado nutricional durante su estancia, a través de la programación de una alimentación balanceada y ajustada a los estándares contratados.

Dentro del proceso organizacional de la Corporación VIVE, se procura el sostenimiento de estándares adecuados en la alimentación bajo un criterio de dignificación y garantía en el servicio, por lo que se disponen alimentos con calidad, valores nutricionales específicos y horarios aptos para el consumo de los usuarios, que detallamos en el siguiente cuadro adjunto:

HORARIO ENTREGA DE ALIMENTOS DURANTE EL 14 DE FEBRERO HASTA EL 28 DE FEBRERO.

HORA	DESCRIPCION DE ALIMENTO	ENCARGADO
7:30am a 8:30am	Desayuno	Manipuladoras de alimento
10:00am a 10:30am	Media mañana	Manipuladoras de alimento
12:30pm a 1:30pm	Almuerzo	Manipuladoras de alimento
3:30pm a 4pm	Algo	Manipuladoras de alimento

6:00pm a 7:00pm	Cena	Manipuladoras de alimento
8:30pm a 09:00pm	Merienda	Manipuladoras de alimento

Esta actividad brinda la oportunidad de verificar la calidad de los alimentos preparados servidos y la aceptación por parte de los usuarios.

MOMENTO DE LA ALIMENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN EL ALBERGUE




Fotografías 23/02/2023

Acompañamiento en el servicio de alimentación y al personal manipulador de alimentos

Adicionalmente se asesoró al personal relacionado con el servicio de alimentación en los procesos requeridos para el cumplimiento de las bases técnicas contratadas y la garantía de la calidad en lo referente a los procedimientos de manejo de materia prima y la preparación y servida de alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación del albergue de la Corporación.

Las actividades susceptibles de desarrollar relacionada con los objetivos nutricionales en el albergue están focalizadas a las siguientes acciones:

Se verifico las condiciones higiénicas sanitarias ejecutadas por las manipuladoras en el servicio de alimentación.

La verificación y la asesoría al personal del servicio de alimentación se realizó durante los días que el nutricionista estuvo en el albergue, se hizo énfasis en las buenas prácticas de

manufactura consignadas en el plan de saneamiento básico: programa de limpieza y desinfección, programa de residuos sólidos y programa de fumigación.

Se realizó acompañamiento constante para realizar realimentación continua de tal manera que cumplan los objetivos de los procesos del servicio de alimentación, este acompañamiento es diario y busca la respuesta oportuna y adecuada frente a situación propias del servicio.

Revisión de carpetas para verificar cumplimiento en diligenciamiento de formatos, la cual permitió identificar el desarrollando de manera adecuada la documentación de procesos, de igual manera se observó cumplimiento en el control de puntos críticos por medio de toma de temperatura de alimentos durante el recibo, la producción y la distribución, y toma de temperatura a equipos de frio (refrigeración y congelación) además de registro de actividades de los procesos de limpieza y desinfección, Seguimiento a gramaje de preparaciones servidas y registro diario del PH y cloro del agua para el consumo de las cuales se evidencia cumplimiento.

Ver anexo 5: Control de producto terminado

Ver anexo 6: Control de temperatura de equipos

Ver anexo 7: Control físico y químico del agua

Ver anexo 8: Limpieza y desinfección frutas y verduras

Ver anexo 9: Registro limpieza y desinfección

PLAN DE CAPACITACIÓN

De conformidad con las Especificaciones técnicas, y las normas que lo obligan, el operador Corporación Vive, diseño el plan de capacitación, tanto para usuarios como para personal, especialmente manipuladores de alimentos, los cuales se detallan así:

Capacitación al personal manipulador de alimentos:

Se realizó capacitación al personal manipulador de alimentos **día 18 de febrero, con la asistencia de 2 manipuladores,** se utilizó una metodología lúdica participativa, el objetivo principal de esta capacitación fue realimentar sobre la importancia de Control de alimentos,

Teniendo en cuenta puntos deficientes al momento de realizar supervisión en el servicio de alimentación se procede a realizar capacitación en almacenamiento de alimentos, Manejo de residuos sólidos y limpieza desinfección.

Almacenamiento: es importante aplicar adecuadamente esto en el albergue teniendo en cuenta que los alimentos tienen un periodo después de la cosecha o producción. Importante. La Conservación de los alimentos, el almacenamiento y el transporte de alimentos, incluida la entrega oportuna a los consumidores, para la seguridad alimentaria,

Manejo de residuos sólidos: Se debe de tener en cuenta que Los residuos sólidos se clasifican en: Residuos orgánicos sustancias que se pueden descomponerse en un tiempo relativamente corto. Como, por ejemplo, cáscaras de frutas, verduras, residuos de comida, hierbas, hojas y raíces; vegetales, Residuos inorgánicos: son los que por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta. Muchos de ellos son de origen natural pero no son biodegradables, por ejemplo, los envases de plástico. Madera, papeles, cartón y telas entre otros. Teniendo en cuenta lo anterior se debe de disponer esto en sus respectivas canecas que se encuentran en el hogar evitando que estos se mezclen.

Limpieza y desinfección: teniendo en cuenta las dificultades que han presentado las manipuladoras de alimentos al momento de preparar el desinfectante se realizó capacitación práctica de cómo prepararlo adecuadamente según porcentaje de hipoclorito de sodio Las soluciones de trabajo deben ser preparadas diariamente. El cloro comercial que contiene 13%, que será utilizado para la desinfección de superficies, debe ser diluido 1:10 para obtener una concentración final de aproximadamente 0.5% de hipoclorito

.

Ver anexo 10: Acta de capacitación y listado de asistencia personal manipulador de alimentos y empleados.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fotografías 18/02/2023

Capacitación a usuarios:

De conformidad con las Especificaciones técnicas, y las normas que lo obligan, el operador Corporación Vive, diseño el plan de capacitación, tanto para usuarios como para personal, especialmente manipuladores de alimentos, los cuales se detallan así:

Se realizó capacitación el **día 27 de febrero del 2023,** donde participaron **19 asistentes,** Esta actividad está enfocada a motivar a los usuarios para que interactúen entre ellos y aprendan sobre los componentes de un estilo de vida saludable como pilar fundamental de su autocuidado. Para el mes de febrero se capacito en el tema limpieza y desinfección en el hogar, Conocerlo permite reducir significativamente los riesgos de contaminación en los diferentes procesos, áreas, equipos, utensilios, lavandería, residuos y así garantizar la inocuidad y reducir los riesgos a la salud de las personas que pertenecen a la Corporación VIVE. Generar conciencia sobre la importancia de realizar adecuadamente la limpieza y desinfección, ya que de eso depende la salud de los usuarios, empleados y visitantes de la corporación. Mejorar la calidad de vida de los usuarios al reducir mediante los procesos los riesgos de enfermedades transmitidas por virus, bacterias y otros microorganismos y lograr que ellos se sientan a gusto con los servicios prestados

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Fotografías 27/02/2023

Anexo 11: Acta de capacitación y listado de asistencia usuarios participantes.

La valoración nutricional global se realizó a todos los usuarios que ingresaron al albergue en el periodo 14 al 28 de febrero y se priorizo la atención a los usuarios con mayor riesgo nutricional, usuarios vulnerables con compromiso nutricional o con evidencia de riesgo por patologías que requiere ajustes. La valoración permitió programar y ajustar los planes de alimentación de cada usuario según sus requerimientos individuales.

En este periodo se continúa trabajando en la garantía una alimentación ajustada a las especificaciones técnicas, a las condiciones individuales de los usuarios y se realizó acompañamiento en los procesos de producción y servida la alimentación ofrecida a los usuarios.

Respecto a la alimentación ofrecida, en general se observó una buena aceptación de la alimentación institucional, reflejado en la baja cantidad de sobras.

CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL USUARIOS

Es un proceso que se realiza a todos los integrantes del grupo familiar, que ingresan al albergue, donde se efectúa la valoración global y clasificación de su Índice de Masa Corporal, para identificar el perfil nutricional de los usuarios de la Corporación y ajustar su alimentación a las necesidades individuales y si lo amerita ordenar una dieta especial requerida.

Se realizó valoración nutricional a 20 usuarios que ingresaron al programa en la corporación, dicho número de usuarios corresponde al 100% en el periodo del 14 al 28 de febrero. Del total de usuarios que venían del mes anterior, fueron valorados 12 usuarios.




Fotografías 18/02/2023

Anexo 12: Listado de usuarios atendidos durante el periodo comprendido entre el 14/02/2023 al 28/02/2023 por el profesional nutricionista.

PROGRAMACION DE DIETAS TERAPEUTETICAS O ESPECIALES.

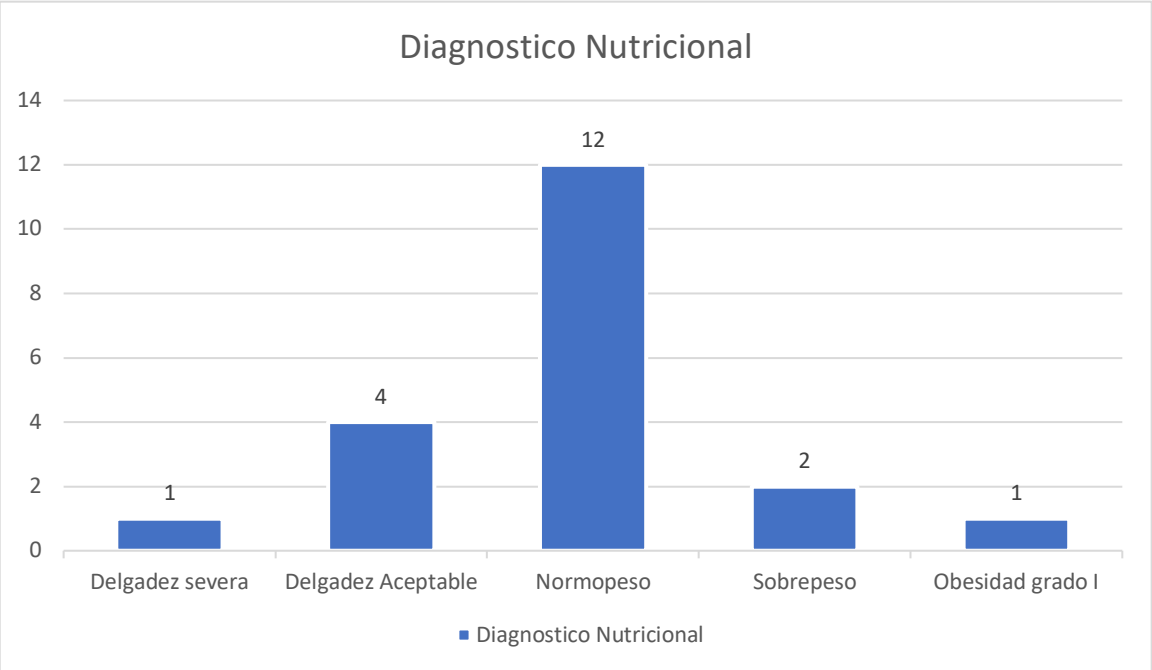
Programación de dietas terapéuticas o especiales a los usuarios que lo requieran y orientación para su manejo a procesadoras de alimentos y administradores de los albergues. Esta actividad tiene como objetivo ajustar la alimentación a las necesidades particulares de usuarios que presentan patologías o condiciones nutricionales que ameritan cambios en su dieta para recuperar un adecuado estado nutricional o evitar descompensación orgánica a causa de alimentación inadecuada o una enfermedad.

CLASIFICACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS USUARIOS: Después de realizar la evaluación nutricional por IMC se obtienen los siguientes resultados:

MES	CLASIFICACIÓN ESTADO NUTRICIONAL	USUARIOS NUEVOS
Desde el 14/02/2023 - 28/02/2023	Delgadez severa	1
	Delgadez moderada	0
	Delgadez Aceptable	4
	Peso adecuado	12
	Sobrepeso	2
	Obesidad Grado I	1
	Obesidad Grado II	0
	Obesidad Grado III	0

		TOTAL 20

El cuadro anterior hace referencia al estado nutricional de los usuarios que ingresaron durante el 14 al 28 de febrero.



Clasificación nutricional

- **Delgadez Severa:** 1 Usuario Corresponde al 5 %
- **Delgadez Aceptable**: 4 Usuarios Corresponde al 20 %
 Obesidad Grado I 1 Usuario Corresponde al 5 %
- **Normopeso:** 12 Usuarios Corresponde al 60 %
- **Sobrepeso:** 2 Usuarios Corresponde al 10 %
 TOTAL: **100 %**

Después de hacer valoración nutricional inicial y observar el consumo de alimentos y la tolerancia a los mismos, el usuario con delgadez severa y los usuarios con delgadez aceptable se brindó una dieta hipercalórica y multivitamínico. Por su parte a los usuarios con Sobrepeso se les ofreció dieta normocalorica debido a que su exceso de peso no es significativo lo anterior considerando que la alimentación ofrecida en la institución es variada y equilibrada, sin embargo, se realizara seguimiento al estado nutricional. El usuario con obesidad grado I se le inicio dieta controlada en carbohidratos simples (azucares y dulces) se estudió afondo estado clínico incluyendo función cardiovascular teniendo en cuenta que en la mayoría de casos se presentan riesgos de enfermedades crónicas asociadas no transmisibles como

diabetes tipo II, hipertensión arterial, hipotiroidismo entre otros para determinación de restricciones en la dieta hipocalórica.

CASOS ESPECIALES QUE SE PRESENTARON DENTRO DE LA VALORACIÓN Y ATENCIÓN NUTRICIONAL

El **41 %** de usuarios que ingresaron, presentan un marcado índice de malnutrición global que conlleva a un tratamiento nutricional oportuno para iniciar recuperación y evitar complicación de salud a mediano o largo plazo, los resultados obtenidos son los siguientes:(Ver relación en cuadro adjunto).

MES	RESULTADOS PARACLÍNICOS	DIAGNÓSTICO
Desde el 14/02/2023 - 28/02/2023	Dislipidemia	1
	Diabetes mellitus	3
	Hipertensión Arterial	6
	hipotiroidismo	1
	Enfermedad pulmonar obstructiva	1
	TOTAL	**12**

De los 20 usuarios que ingresaron al programa de emergencia entre el periodo 14 al 28 de febrero. Se pudieron identificar diagnósticos especiales entre estos algunos simultáneos como 2 usuarios con hipertensión arterial y diabetes mellitus, 1 usuario con diabetes mellitus y dislipidemia asociado a hipotiroidismo, 1 usuario con enfermedad pulmonar obstructiva e hipertensión arterial. 3 usuarios con solo hipertensión arterial.

Lo anterior se favoreció teniendo en cuenta que 6 usuarios tenían su historia clínica y paraclínicos en físico, Mientras que otros fueron detectados por antecedentes e información brindada por el usuario, apoyándonos de equipos como glucómetro y tensiómetro para detectar riesgos como hipertensión arterial, llevando desde el área de nutrición la prescripción de una dieta controlada en líquidos, alta en antioxidantes, hipograsa, hipoglúcida, hiposódica y desde el área de enfermería inicio de medicamentos que contribuya con el mejoramiento de estas condiciones.

La orientación y educación es fundamental para el manejo de dietas especiales, las cuales se programan al ingreso del usuario que lo requiera y se evalúa periódicamente los planes dietéticos especiales para realizar los ajustes necesarios, para garantizar el manejo dietético individual.

Adicionalmente se realizó valoración nutricional individual a los usuarios nuevos adultos mayores con compromiso nutricional o a usuarios que requirieron cambios en su alimentación debido a alergias, intolerancias o patologías que requieren ajustes dietéticos.

En este periodo se hizo seguimiento al estado nutricional de 12 usuarios que estaban desde el mes anterior en el albergue, con el fin de evaluar cambios en estado nutricional durante la permanencia en el programa, de los 12 usuarios evaluados 3 presentaron delgadez moderada los cuales se les ofreció formula polimérica Hipercalórica hiperproteica con el objetivo de complementar alimentación y adecuar estado nutricional, 5 usuario presentaron peso insuficiente con ganancia de peso e índice de masa corporal este mes. 2 usuarios con adecuado estado nutricional y 2 usuarios con sobrepeso.

ESTADO NUTRICIONAL USUARIOS QUE PERMENECIAN EN EL ALBERGUE

De conformidad con las Especificaciones técnicas, el operador hizo seguimiento a las valoraciones nutricionales de usuarios que permanecieron en el albergue, donde se obtuvo los siguientes resultados:

MES	CLASIFICACIÓN NUTRICIONAL	USUARIOS QUE VENÍAN
Del 14 al 28 de Febrero	Delgadez severa	0
	Delgadez moderada	3
	Delgadez Aceptable	5
	Peso adecuado	2
	Sobrepeso	2
	Obesidad Grado I	0
	Obesidad Grado II	0
	Obesidad Grado III	0
TOTAL		**12**

La valoración nutricional global se realizó a todos los usuarios que ingresaron al albergue del 14 al 28 de febrero, se priorizo la atención a los usuarios con mayor riesgo nutricional, vulnerables con compromiso nutricional o con evidencia de riesgo por patologías que requirieron ajustes en los planes de alimentación de cada usuario según su requerimiento individual.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas, se anexan los indicadores de gestiones realizadas por el área de nutrición del 14 al 28 de febrero de 2023.

LOGROS Y DIFICULTADES EN LA EVALUACION NUTRICIONAL

LOGROS

-Valoración nutricional del 100% de los usuarios que llegaron a la corporación VIVE en el periodo 14 al 28 de febrero por diferentes dificultades socioeconómicas, permitiendo identificar aquellos con problemas clínicos entre ellos bajo peso, desnutrición leve y en caso contrario sobrepeso y obesidad.

-Inicio de tratamiento con fórmulas poliméricas y dietas especiales para aquellos usuarios que lo necesitaban con el fin de recuperar su estado nutricional.

-Usuarios con diagnóstico de enfermedades metabólicas como diabetes, enfermedad cardiovascular e hipertensión entre otras son estabilizados por medio de una adecuada intervención nutricional.
-Se ofreció alimentación ajustada a las especificaciones técnicas, condiciones individuales de los usuarios y ajustada a las BPM para la garantía de la inocuidad del producto final servido.

-Se realizó acompañamiento a las manipuladoras de alimentos de la corporación para ajustar la producción de alimentos a los procesos garantizando la inocuidad en la preparación de la alimentación. Se continúa reforzando en este periodo el diligenciamiento de formatos y procesos de producción.

DIFICULTADES.

-Contar con más apoyo nutricional como formulas infantiles y de adultos para facilitar el tratamiento de aquellos usuarios que son diagnosticados con mayor grado de desnutrición.

PLAN DE FUMIGACION

De conformidad con las Especificaciones Técnicas el operador Corporación Vive, realizó el plan de Fumigación, con el control de plagas periódicamente con el objetivo de establecer estrategias de vigilancia y control integral como sistema de prevención y protección de todas las áreas y de esta manera mantener un ambiente sano e inocuo y evitar la contaminación de los alimentos. Para el mes de febrero se llevó a cabo el día 17/02/2023 un refuerzo en lugares estratégicos como habitaciones, servicio de alimentación y corredor para erradicar por un buen periodo la presencia de plagas (Ver certificación de la empresa que presto el servicio).

Anexo 13: Certificado control de plagas

PLAN DE RASTREOS MICROBIOLÓGICOS

De conformidad con las especificaciones técnicas y con el objetivo de verificar la calidad e inocuidad de los alimentos, se realizan trimestralmente pruebas microbiológicas a algunas superficies y a manipuladores de alimentos durante este periodo del 14 al 28 de febrero no se realizó rastreo microbiológico teniendo en cuenta que se realizó a finales del mes de noviembre, el próximo se tiene programado para los primeros días del mes de marzo del año 2023.

Ver los siguientes hipervínculos que contiene los últimos resultados microbiológicos

Ver anexo 14: Ensalada

Ver anexo 15: Frotis de manos

Ver anexo 16: Frotis superficie

Ver anexo 17: Jugo básico

Ver anexo 18: Proteico

OTRAS ACTIVIDADES//

Diligenciamiento de formatos

Se garantizó la disponibilidad de formatos los cuales se imprimen mensualmente o cada vez que lo requiera el Servicio. Se revisa diligenciamiento.

Proceso de producción de alimentos

Se realizó seguimiento en el momento de la preparación y servida de alimentos.

CONCLUSIONES

Las actividades de nutrición continúan enfocadas en:

Monitoreo en el proceso de producción de la alimentación y el consumo de la misma, el cuál permita corregir oportunamente las desviaciones para garantizar no solo la oportunidad, sino la calidad del servicio y evitar consecuencias derivadas del deterioro nutricional o el consumo de alimentación manipulada bajo condiciones de riesgo.

Se observó buena aceptación general de la alimentación ofrecida, la cual se ajusta a los lineamientos de las bases técnicas contratadas y a las necesidades particulares de los usuarios que lo requieren.

EVIDENCIA:

VALORACIÓN NUTRICIONAL DETALLADA POR CADA USURIO ATENDIDO:

Se realizó valoración nutricional global para obtener la clasificación nutricional a los usuarios admitidos en el albergue, en el periodo del 14 al 28 de febrero de 2023, los cuales se relacionan a continuación:

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PESO (Kg)	TALLA (mt)	DX NUTRICIONAL
1	Alex Daniel Julio Torres	1124041386	21/12/1991	31	66	1.73	Normopeso
2	Carmen Yanny Manyoma Hurtado	1076321928	10/07/1986	36	81	1.56	Obesidad Grado I
3	Juan Camilo Martínez	1076333626	16/06/2014	8	34	1.29	Normopeso
4	Rosa Emilia Bailarín Domico	32276806	17/04/1977	45	50	1.60	Normopeso
5	Francisco Navier Restrepo Lopera	Sin Dato	Sin Dato	68	51.5	1.59	Delgadez Aceptable
6	Juan Manuel Piedrahita Jaramillo	70922362	19/12/1957	67	37.2	1.65	Delgadez Severa
7	Dora Luz Flores Suarez	42746773	19/12/1954	68	64.8	1,57	Sobrepeso
8	Joaquín De la guzo Ramírez Zapata	8272601	17/11/1945	77	55.5	1.58	Normopeso
9	Jairo de Jesús Arroyave Escudero	15250084	10/01/1944	79	60.9	1.69	Delgadez Aceptable
10	N.N	Sin Dato	Sin Dato	70	42.6	1.42	Normopeso
11	Jorge De Jesús Arboleda Blandón	8244657	30/03/1942	80	53.2	1.62	Delgadez Aceptable
12	María De La Cruz Córdoba Mosquera	26315077	14/07/1974	48	55.6	1.60	Normopeso
13	Héctor Emilio González Manrique	8235470	16/01/1935	88	65	1.67	Normopeso
14	Cleotilde Guerra Barragan	3930928	15/01/1965	58	56.2	1.49	Sobrepeso
15	Ana Gabriela Manrique Lombana	31330425	24/02/1998	25	65	1,68	Normopeso
16	Yulianyei Gabriela Manrique Lombana	4861	08/06/2018	4	15.8	96	Normopeso
17	Guillermo Taborda Mejía	70033623	09/04/1952	70	58.6	1.66	Normopeso
18	Ivan Darío Pulgarin Upegui	8306074	19/09/1949	73	57.5	1.67	Delgadez Aceptable
19	Jesús Alexis Cantar De montrevil	47718791	18/06/1992	30	62	1.68	Normopeso
20	Jair de Jesus Zamora	71667973	17/12/1963	60	68.6	1.70	Normopeso

INFORME DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

De conformidad con las especificaciones técnicas, el operador Corporación Vive, brindó atención psicosocial a la población albergada, contando con los profesionales en psicología y trabajo social según los requerimientos técnicos y especificidades contempladas. En este sentido, se realizó atención psicosocial según criterios de necesidad en términos de atención individual y atención grupal que permitieron identificar e intervenir afectaciones emocionales, situaciones de convivencia, procesos relacionales e interacciónales y aspectos de salud mental susceptibles de atención en el orden de lo estructural, dejando lo orgánico en los principios de atención por consulta médica y adherencia al tratamiento; en este sentido, y teniendo en cuenta la importancia de ello en cuanto a la estructura comportamental, se han venido adelantando seguimientos que propicien la ingesta de la medicación según recomendaciones médicas para los usuarios que lo requieren a fin de facilitar la estabilización emocional y en procura de la contención farmacológica.

En este sentido, las funciones de los profesionales en trabajo social y psicología se centraron en acciones puntuales de evaluación, seguimiento y permanencia de los usuarios que ingresaron a medida de alojamiento temporal a fin de propiciar el bienestar psicosocial desde una perspectiva holística; dichas acciones se encuentran consignadas en las carpetas institucionales de cada usuario en los seguimientos y en la planilla de atenciones individuales. Así mismo, las intervenciones grupales e individuales apuntaron a facilitar, mejorar y propiciar

los procesos adaptativos de los usuarios al momento del ingreso y durante la permanencia ya que los contextos de autocomprensión y autopercepción de su entorno cercano se ven modificados al momento de interpretar las realidades acaecidas al nuevo entorno relacional en el que se desarrollan las dinámicas propias de los mismos, aportando positivamente en el fortalecimiento de habilidades individuales y socioemocionales .

ATENCIONES INDIVIDUALES

La atención psicosocial es una apuesta permanente en el programa de emergencias y se define como el conjunto de procesos articulados cuya finalidad radica en favorecer la recuperación o mitigación de los daños psicosociales y los impactos emocionales a la integridad que se generan como consecuencia directa de diferentes contextos socioculturales a partir de la interpretación individual y el desarrollo con su contexto inmediato a fin de propiciar un escenario más salubre para las personas sujetos de intervención; esta realidad permite el acercamiento a la población a herramientas profesionales desde el área de trabajo social y psicología, posibilitando el desarrollo de acciones favorables para la mitigación del daño psicosocial que se evidencia en los usuarios que ingresan al programa.

Por lo anterior se cuenta con una estrategia de atención psicosocial, donde se realizan valoraciones y atenciones individuales que permiten identificar las afectaciones tanto físicas como emocionales, así mismo las situaciones de emergencia que han deteriorado diferentes dimensiones de sus realidades. Ello hace necesario conocer y explorar los contextos sociales, las historias de vida, la estructura mental y las diferencias en el desarrollo psicofísico y contextual del entorno en que se desarrollan, con el fin de orientar las atenciones y enfocarlas en un acompañamiento integral que incluye intervenciones en crisis, asesorías individuales, contención emocional y acciones contextuales en el marco del manual de convivencia institucional.

Así mismo, dichas acciones se enmarcan no solo en la atención de los usuarios, sino que permiten extenderse al autocuidado del cuidado al cuidador, es decir a los empleados encargados del cuidado de los usuarios, lo que implica una autocomprensión que transversaliza los diferentes enfoques para que así el servicio sea de calidad desde un trato digno y con miras al restablecimiento de los derechos.

Se anota que, de acuerdo a las dinámicas propias del albergue de emergencias, la mayor demanda en atención individual está relacionada con personas adultas mayores y aquellas que presentan diagnósticos asociados a la salud mental, considerando esta ultima un factor determinante que atender desde el área psicosocial.

En este orden de ideas es importante indicar que el concepto de discapacidad reconocida y definida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) “considera la discapacidad como el resultado de una relación entre la condición de salud de un individuo, sus factores personales y los elementos externos que determinan las circunstancias en las que se desenvuelve” concepto que nos da respuesta a la alta demanda de atención a personas que cuentan con estas patologías, acercándonos a un más a una realidad social, así que, de cara a esta problemática, nos aproximamos a un término que empieza a nombrarse en las remisiones para la atención, siendo este la discapacidad psicosocial justamente para mencionar a las personas que como consecuencia de su psicopatología vienen siendo invisibilizadas y excluidas a causa de la falta de apoyo, falta de información, creencias o imaginarios, lo que evidencia malestar en la resolución de conflictos, segregación socio espacial por las presunta diferencias concebidas tradicionalmente, la percepción, sensibilidad que separan y excluyen al otro para justificar el abandono, el desprendimiento y la falta de responsabilidad.

Para el periodo comprendido entre el 14 al 28 de febrero se realizó un total de **27** atenciones individuales que beneficiaron a **23** usuarios y **4** empleados.

MES	TIPO ATENCION	TOTAL ATENCIONES
14 al 28 de	Acompañamiento psicosocial	18
	Seguimiento manual de convivencia	5
	Asesoría empleados	4

febrero de 2023	**Total atenciones Psicosociales individuales**	**27**
	Total Personas Beneficiadas	**27**

ATENCIONES INDIVIDUALES EMPLEADOS		
FECHA ATENCIÓN	NOMBRE EMPLEADO	TIPO DE ATENCION
15/02/2023	SEAN KERRIGAN	ASESORIA
20/02/2023	YENNIFER ROVIRA	ASESORIA
23/02/2023	MARIA MERCEDES ALZATE	ASESORIA
27/02/2023	STEFANNY MORALES ACEVEDO	ASESORIA
TOTAL ATENCIONES EMPLEADOS		4
TOTAL EMPLEADOS BENEFICIADOS		4

ACTIVIDADES GRUPALES LÚDICO RECREATIVAS Y PSICOSOCIALES PARA EL PERIODO DEL 14 DE FEBRERO 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 PROFESIONALES PSICOSOCIALES / ARTICULACION OTRAS ENTIDADES		
FECHA	ACTIVIDAD PSICOSOCIAL/LUDICORECREATIVA	ACTIVIDADES Y BENEFICIARIOS
15/02/2023	ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL	22
17/02/2023	TALLER PSICOSOCIAL APEGO/VINCULOS EMOCIONALES	29
18/02/2023	ACTIVIDAD LUDICA TARDE MISICAL	37
20/02/2023	ACTIVIDAD INDER	28
21/02/2023	TALLER PSICOSOCIAL RESILIENCIA	29
23/02/2023	TALLER MANUAL DE CONVIVENCIA	63
23/02/2023	ACTIVIDAD ENTREGA DE DONACIONES	63
27/02/2023	ACTIVIDAD INDER	27
TOTAL USUARIOS BENEFICIADOS		**298**
TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS		**8**

Cuadro 1[10]

NUMERO	FECHA DE ATENCION	HORA DE ATENCION	NOMBRE DE USUARIO	TIPO DE INTERVENCION
1	14/02/2023	13:18	ELKIN GAVIRIA MORALES	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
2	14/02/2023	16:20	CARLOS JULIO GOMEZ ARANGO	MANUAL DE CONVIVENCIA
3	15/02/2023	10:12	ROGELIO PIEDRAHITA BERRIO	MANUAL DE CONVIVENCIA

[10] Cuadro descriptivo atenciones individuales usuarios durante el periodo reportado.

4	15/02/2023	13:15	ANGEL DE DIOS HENAO ESPINOSA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
5	16:02/2023	14:20	FLOR ANGELA ARBOLEDA	MANUAL DE CONVIVENCIA
6	16/02/2023	14:20	JORGE IVAN TORO RAMIREZ	MANUAL DE CONVIVENCIA
7	20/02/2023	09:43	GLORIA ALCIRA HERNANDEZ ARANGO	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
8	20/02/2023	10:23	FAVIO LEON CORREA PEREZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
9	20/02/2023	10:48	LUZ AMPARO ECHEVERRY PEREZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
10	20/02/2023	11:25	DORA LUZ FLORES SUAREZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
11	20:02/2023	14:30	GONZALO DE JESUS ORTIZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
12	20/02/2023	15:16	FERNANDO TUBERQUIA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
13	20/02/2023	14:25	JAVIER DE JESUS RAMIREZ	SEGUIMIENTO FAMILIAR
14	21/02/2023	12:00	JULIO CESAR FORANDA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
15	22/02/2023	09:10	TEODULIO MARIN VALENCIA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
16	22/02/2023	09:30	PEDRO LUIS VELEZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
17	22/0272023	10:00	JOSE ALVARO PATIÑO	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
18	23/02/2023	11:05	GONZALO DE JESUS ORTIZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
19	23/02/2023	13:20	MARTIN RUIZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
20	24/02/2023	09:10	HECTOR EMILIO GONZALEZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
21	24/02/2023	11:15	FROILAN GAMBOA	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
22	27/02/2023	14:30	JAIME SERNA MUÑOZ	MANUAL DE CONVIVENCIA
23	27/02/2023	15:00	GONZALO DE JESUS ORTIZ	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL
TOTAL ATENCIONES USUARIOS				**23**
TOTAL USUARIOS BENEFICIADOS				**23**

Nota aclaratoria: las atenciones individuales son registradas en el formato de seguimiento de cada uno de los usuarios, las cuales se consideran como soporte de la atención, este formato reposa en la ficha del usuario.

Ver anexo 19: lista atenciones individuales usuarios

Cuadro 2[11]

ATENCIONES INDIVIDUALES EMPLEADOS		
FECHA ATENCIÓN	NOMBRE EMPLEADO	TIPO DE ATENCION
15/02/2023	SEAN KERRIGAN	ASESORIA
20/02/2023	YENNIFER ROVIRA	ASESORIA
23/02/2023	MARIA MERCEDES ALZATE	ASESORIA
27/02/2023	STEFANNY MORALES ACEVEDO	ASESORIA
TOTAL ATENCIONES EMPLEADOS		4
TOTAL EMPLEADOS BENEFICIADOS		4

ACTIVIDADES GRUPALES

En la medida de alojamiento temporal albergue se generan espacios de atención grupal donde se abordan los temas de acuerdo con la identificación de necesidades propias del programa, las cuales contempla la participación de los usuarios desde su funcionalidad, sus capacidades individuales y la voluntariedad.

Las actividades desarrolladas desde el área de trabajo social y psicología se planifican de acuerdo a las necesidades específicas del contexto en cual se desarrollan las interacciones de los usuarios, desarrollando temáticas que favorezcan la permanencia en el albergue y que contribuyan al bienestar emocional, físico y psicológico de los mismos. Es de anotar que para

la realización de cada una de las acciones se tiene en cuenta las funcionalidades los usuarios a nivel físico y mental; se motiva la participación desde la empatía y acercamiento, recibiendo respuestas positivas.

[11] Cuadro descripción de atenciones individuales a empleados durante el periodo reportado.

Los vínculos permanentes al interior del albergue hacen necesario fortalecer las relaciones interpersonales, para que las dinámicas propias de la convivencia sean llevaderas, así mismo contar con la capacidad para reconocer la diferencia y como esta puede ser un factor favorable para la construcción de nuevas relaciones.

Para el periodo se desarrollaron actividades dirigidas a la recuperación del estado físico y mental del usuario, comprendiendo que se cuenta con una alta demanda de adultos mayores, que requieren de la activación física y cognitiva, contribuyendo a motivar sus capacidades con el desarrollo de dinámicas que los conlleve a un ejercicio permanente.

Los espacios grupales posibilitan reflexiones, nuevos aprendizajes, la ocupación de tiempo libre, interacción con un nuevo contexto social, reconocimiento del otro y la construcción de confianza, espacios que se dan mediante actividades lúdico-recreativas y de aprendizaje.

Durante este mes se desarrollaron actividades y/o talleres que fueron abordadas desde diferentes escenarios todos y cada uno pensados en favorecer la permanencia en el albergue, invitando a la sana convivencia, el fortalecimiento de relaciones y rescatando los valores propios del ser como sujeto activo de una sociedad.

ACTIVIDADES GRUPALES

Para el periodo comprendido entre el 14 al 28 de febrero se realizó un total de **8** actividades grupales de las cuales **5** corresponden a actividades lúdico recreativas en las que se beneficiaron un total de **177** usuarios y **3** corresponden a talleres psicosociales en el marco de vínculos/apego emocional, resiliencia y manual de convivencia, del cual se beneficiaron un total de **121** usuarios. Se beneficia un total general de **298** usuarios en actividades grupales.

Cuadro 3[12]

ACTIVIDADES GRUPALES LÚDICO RECREATIVAS Y PSICOSOCIALES PARA EL PERIODO DEL 14 DE FEBRERO 2023 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 PROFESIONALES PSICOSOCIALES / ARTICULACION OTRAS ENTIDADES		
FECHA	ACTIVIDAD PSICOSOCIAL/LUDICORECREATIVA	No BENEFICIARIO

[12] Cuadro descriptivo actividades grupales realizadas del 14 al 28 de febrero de 2023.

		S ACTIVIDAD
15/02/2023	ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL	22
17/02/2023	TALLER PSICOSOCIAL APEGO/VINCULOS EMOCIONALES	29
18/02/2023	ACTIVIDAD LUDICA TARDE MISICAL	37
20/02/2023	ACTIVIDAD INDER	28
21/02/2023	TALLER PSICOSOCIAL RESILIENCIA	29
23/02/2023	TALLER MANUAL DE CONVIVENCIA	63
23/02/2023	ACTIVIDAD ENTREGA DE DONACIONES	63
27/02/2023	ACTIVIDAD INDER	27
TOTAL USUARIOS BENEFICIADOS		**298**
TOTAL ACTIVIDADES REALIZADAS		**8**

Nota: las actividades reportadas como articulación institucional no se adjunta evidencia de listados de asistencia ni fichas metodológicas, se soportan con evidencia fotográfica; solo las actividades del plan psicosocial, las cuales se nombran taller psicosocial, se adjuntan como evidencias los listados y ficha metodológica.

ACTIVIDADES PLAN PSICOSOCIAL

1. Taller psicosocial apego/vínculos emocionales:

DATOS GENERALES DEL TALLER	
Nombre del Taller:	**APEGO**
Objetivo General del Taller:	**Presentar diferentes estrategias de afrontamiento, que permitan a cada persona asistente identificarse como seres resilientes capaces de mantener su identidad.**
Cantidad y Perfil de los Participantes:	**29 usuarios programa de emergencias 123**
Acompañantes y/o Invitados:	

Responsable del Taller:		**Diana Maria Areiza V.**		**Profesión y/o cargo:**	**Psicología**		
Lugar:	**Sede emergencias**	**Fecha:**	**22/02/ 2023**	**Hora Inicio:**	**10: 00pm**	**Hora Finalización:**	**11:30am**



Fotografías tomadas el 17/02/2023 hora: 3:25 pm

[Ver anexo 20: ficha metodológica taller apego-vínculos]

[Ver anexo 21: listo asistencia taller apego-vínculos emocionales]

2. Taller psicosocial resiliencia

DATOS GENERALES DEL TALLER							
Nombre del Taller:		**Actividad Lúdica Resiliencia**					
Objetivo General del Taller:		**Presentar diferentes estrategias de afrontamiento, que permitan a cada persona asistente identificarse como seres resilientes capaces de mantener su identidad.**					
Cantidad y Perfil de los Participantes:		**29 usuarios programa de emergencias 123**					
Acompañantes y/o Invitados:							
Responsable del Taller:		**Diana Maria Areiza V.**		**Profesión y/o cargo:**	**Psicología**		
Lugar:	**Sede emergencias**	**Fecha :**	**21/02/ 2023**	**Hora Inicio:**	**10: 00pm**	**Hora Finalización:**	**11:30am**



Fotografías tomadas el 21/02/2023 hora: 11:30 am

[Ver anexo 22: ficha metodológica taller resiliencia]

[Ver anexo 23: listado asistencia taller resiliencia]

3. Taller psicosocial manual de convivencia

DATOS GENERALES DEL TALLER							
Nombre del Taller:		**Taller manual de convivencia**					
Objetivo General del Taller:		**Procurar por el adecuado desarrollo de las normas establecidas en el manual de convivencia.**					
Cantidad y Perfil de los Participantes:		**63 usuarios programa de emergencias 123**					
Acompañantes y/o Invitados:							
Responsable del Taller:		**Julio Cesar Carvajal Gutiérrez**		**Profesión y/o cargo:**	**Trabajador social**		
Lugar:	**Sede emergencias**	**Fecha:**	**23/02/2023**	**Hora Inicio:**	**2: 00pm**	**Hora Finalización:**	**4:10 pm**



Fotografías tomadas el 23/02/2023 hora: 2:30 pm.

Anexo 24: ficha metodológica taller manual de convivencia

Anexo 25: listado asistencia taller manual de convivencia

ACTIVIDADES ARTICULACION INSTITUCIONAL

ENCUENTRO ESPIRITUAL

Objetivo: Realizar acompañamiento espiritual a través de la eucaristía a los usuarios practicantes.

Total asistentes: 22



Fotografías tomadas el 15/02/2023 hora: 3:00 pm

ACTIVIDAD LUDICA TARDE MUSICAL

Objetivo: brindar una tarde de esparcimiento y ocio a los usuarios por medio de academia de baile**.**

Total asistentes: 37



Fotografías tomadas el 18/02/2023 hora: 12:30 pm

ACTIVIDAD INDER

Objetivo: Realizar ejercicio físico que permita la activación del cuerpo y respiración.

Actividades realizadas los días 20/02/2023 y el 27/02/2023

Total asistentes: 28 y 27 respectivamente.



Fotografías tomadas el 20/02/2023 hora: 10:00 am

ACTIVIDAD ENTREGA DE DONACIONES

Objetivo: entregar donaciones de vestuario suministrada a usuarios por donantes externos.

Total asistentes: 63



ENCUENTROS Y REUNIONES DE EQUIPO E INTERINSTITUCIONALES

Durante el periodo se realizaron reuniones en función de la atención de los usuarios del programa de emergencia, lo que permitió la identificación de casos y la articulación para la ejecución de talleres y/o actividades.

FECHA	TEMA	ASISTENTES
15/02/2023	Socialización especificaciones técnicas con equipo administrativo	Director y profesionales de la Corporación Vive.
17/02/2023	reunión supervisión para verificar funcionamiento operativo del alojamiento temporal	Profesional de la Corporación Vive, interventor y supervisor del programa.
17/02/2023	socialización especificaciones técnicas con equipo asistencial y servicios generales	equipo atención programa de emergencias
22/02/2023	socialización formato estadístico	Coordinación, gestión documental y planeación.
23/02/2024	Enfoques de atención	Equipo asistencial, servicios generales.
27/02/2023	reunión comité psicosocial	Coordinación y profesionales psicosociales.

Anexo 26: lista asistencia socialización especificaciones técnicas equipo asistencia y servicios generales.

Anexo 27: lista asistencia socialización enfoques de atención.

ENTREGAS KIT ASEO

Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas, a continuación, relacionamos los elementos básicos entregados a cada persona al ingreso y durante su permanencia según su grupo de edad:

- 1 sobres de desodorante de 18 gr
- 1 sobres de shampoo de 18 gr
- 1 frasco de talco para pies de 85 gr

- 1 jabón de baño tipo hotel (Avena) 8 gramos
- 1 peinilla
- 1 cepillo de dientes
- 1 crema dental, tubo de 60 ml
- 1 carrete de hilo dental
- 1 cortaúñas

Según las condiciones, características y necesidad de algunas personas (edad, movilidad o dependencia), adicionalmente se proporcionará por medio de la bolsa creada para ello, un kit de aseo complementario que puede contener algunos de los siguientes artículos:

- Pañales (para menores y mayores de edad)
- Pañitos húmedos
- Toallas higiénicas.
- Crema Humectante para el cuerpo.
- Tetero.
- Leche en polvo.
- Crema antipañalitis (menores y mayores de edad)
- Cuchillas de afeitar



*Imagen de Referencia

Los productos de kit de aseo se encuentran almacenados en una estantería ubicada en la enfermería de la sede de atención, de igual forma se tienen preparados los kit de aseo con todos los elementos correspondientes en una bolsa plástica para la respectiva entrega ante

el ingreso de usuarios, de manera permanente se vela porque en el stock hayan kits suficientes para la atención al momento del ingreso de cada usuario; a los usuarios de funcionalidad dependiente se le organiza el kit y se rotula con el nombre, éste se almacena para ser administrado por el personal asistencial.



*Imágenes de Referencia

Los kits de aseo básico suministrados a la población atendida se entregan dando cumplimiento a las especificaciones técnica, el cual se encuentran incluidos en el valor cupo por persona diario y el kit de aseo complementario pertenece a un techo presupuestal.

Como documento soporte se diligencia una planilla como la que aparece a continuación, en la cual se registra los artículos de kits entregados y firmada por el usuario. En los anexos remitidos de este informe se encuentran cada una de las planillas diligenciadas en el período, la cual permite diferenciar las entregas de los kits básicos y las entregas que se realizan a los usuarios durante el periodo a necesidad.

Nota: Se adjunta link de acceso a información que da cuenta del formato utilizado como soporte de evidencia de entrega de kits de aseo y menaje de cama.

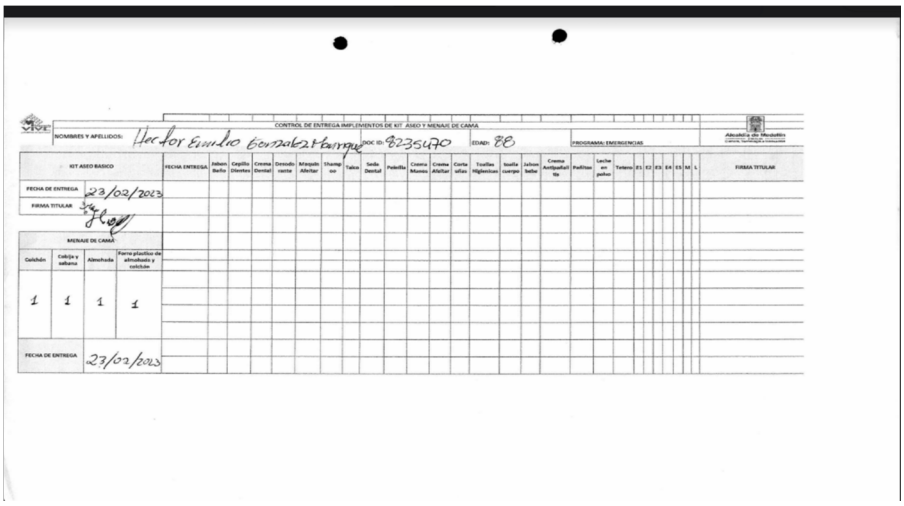
Ver anexo 28: Formato ejemplo entrega de kits de aseo complementario

Ver anexo 29: Formato ejemplo entrega de kits de aseo básico

KIT DE ASEO BÁSICO

Durante el periodo a informar del 14 al 28 de febrero de 2023, se entregaron un total de **20** kits de aseo básico; los cuales corresponden a los ingresos de los usuarios relacionados para este periodo.

Formato referencia



A continuación, detallamos las entregas realizadas a cada usuario en el mes:

DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INTEGRANTES	FECHA DE ENTREGA	KIT ASEO BASICO
1124041386	ALEX DANIEL JULIO TORRES	1	14-02-2023	1
1076321928	CARMEN YANNY MANYOMA HURTADO	1	14-02-2023	1
10763333626	JUAN CAMILO MARTINEZ	1	14-02-2023	1
32276806	ROSA BAILARIN DOMICO	1	16-02-2023	1
SD	FRANCISCO NAVIER RESTREPO LOPERA	1	16-02-2023	1
70922362	JUAN MANUEL PIEDRAHITA JARAMILLO	1	18-02-2023	1
42746773	DORA LUZ FLOREZ SUAREZ	1	18-02-2023	1
8272601	JOAQUIN DE LA CRUZ RAMIREZ ZAPATA	1	18-02-2023	1
15250084	JAIRO DE JESUS ARROYAVE ESCUDERO	1	20-02-2023	1
43996943	NORELY BETANCOURT SALDARRIAGA	1	22-02-2023	1
8244657	JORGE DE JESUS ARBOLEDA BLANDON	1	22-02-2023	1
26315077	MARIA DE LA CRUZ CORDOBA MOSQUERA	1	23-02-2023	1
8235470	HECTOR EMILIO GONZALEZ MANRIQUE	1	23-02-2023	1
3930928	CLEOTILDE GUERRA BARRAGAN	1	24-02-2023	1
31330425	ANA GABRIELA MANRRIQUE LOMBANA	1	24-02-2023	1
4861	YULIANYELI GABRIELA MANRRIQUE LOMBANA	1	24-02-2023	1
70033623	GUILLERMO TABORDA MEJIA	1	27-02-2023	1

8306074	IVAN DARIO PULGARIN UPEGUI	1	27-02-2023	1
47718791	JESUS ALEXIS CANTAR DE MONTREVIL	1	28-02-2023	1
71667973	JAIR DE JESUS ZAMORA	1	28-02-2023	1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ENTREGA DE KIT DE ASEO BÁSICO DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

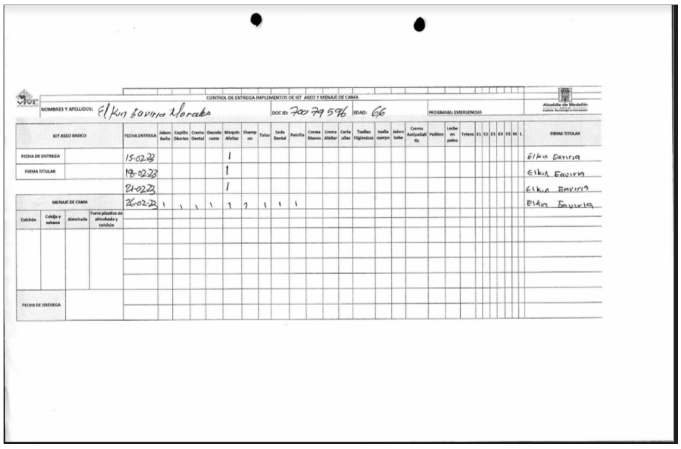
Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas a continuación presentamos de manera gráfica la entrega de los implementos de kits de aseo básico realizada entre el periodo del 14 al 28 de febrero de 2023.



IMPLEMENTOS DE ASEO COMPLEMENTARIO

Durante el periodo a informar del 14 al 28 de febrero de 2023, se entregaron un total 1.354 implementos de aseo complementarios; que corresponden a 59 usuarios que vienen de periodos anteriores y según necesidad.

Formato referencia



A continuación, detallamos las entregas realizadas a cada usuario en el mes:

RELACIÓN ENTREGAS KIT DE ASEO COMPLEMENTARIO EMERGENCIAS

CORPORACIÓN VIVE

MES: FEBRERO 14 AL 28

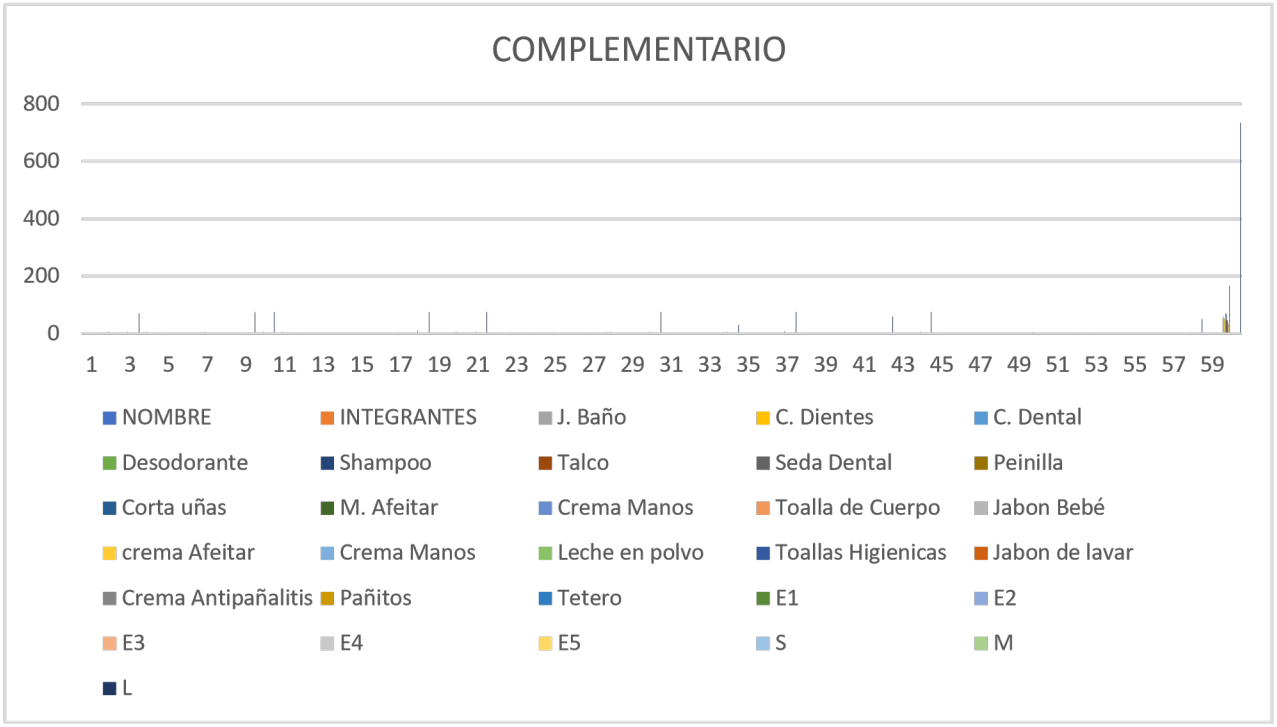
			Kit de aseo									COMPLEMENTARIO											PAÑALES								
N° DOCUMENTO		INTEGRANTES	J. Baño	C. Dientes	C. Dental	Desodorante	Shampoo	Talco	Seda Dental	Peinilla	Cortaúñas	M. Afeitar	Crema Manos	Toalla de Cuerpo	Jabon Bebé	Crema Afeitar	Crema Manos	Leche en polvo	Toallas Higienicas	Jabon de lavar	Crema Antipañalitis	Pañitos	Tetero	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	S	M	L
3417532	MIGUEL ANGEL MONTOYA SEGURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		6																			
15365368	RICARDO ELIAS RESTREPO LONDOÑO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		5																		70	
3417330	LEONARDO DE JESUS RUA HOYOS	1	1	1	1	2	2	1	1	1		5																			
70575807	FABIO ANTONIO POSADA DURANGO	1	1	1	1		1	1	1	1		4																			
98461985	OSCAR ALCIDES CHAVARRIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1																			
19138409	CARLOS ARTURO GOMEZ SANMARTIN	1	1	1	1	3	3	1	1			5																			
2478211	JOSE GENTIL OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1																			
4836538	LUIS ANTONIO CORDOBA RIVAS	1										4																		75	
2407479	CARLOS GENGA	1				1	1					6																		75	
1273237	ROBERTO ANTONIO GARCIA	1	1	1	1	2	2	1	1	1		5																			
12708679	JAIME SERNA MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		3																			
71221267	ROGELIO PIEDRAHITA BERRIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1																			
8211772	LUIS CARLOS ROJAS ARBELAEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1																			
71593083	RUBEN DARIO VELEZ LASERNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1																		
13392737	MARTIN RUIZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1																			
16587559	CARLOS ALBERTO ZAPATA OCAMPO	1	1	1	1	2	1	1	1	1		4																			
70070918	CARLOS JULIO GOMEZ ARANGO	1										11																		75	
70125466	JAVIER DE JESUS MARIN QUINTERO	1	1	1	1	1	1	1	1			1																			
8232864	MARIO DE JESUS BEDOYA FRANCO	1	3	1	1	2	2	1	2	1		6	1																		
70503603	JAVIER DE JESUS RAMIREZ RESTREPO	1	1	1	1	1	1	1	1			5																		75	
SIN DATO	MARIA ELENA GONZALEZ	1	1	1	1	3	2	1	1	1		1																			
539741	GUILLERMO CADAVID BERRUECOS	1	1	1	1	2	3	1	1	1		3																			
SIN DATO	JOSE CASTAÑEDA RIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1		3																			
8299351	JAVIER DE JESUS RAMIREZ ALCARAZ	1										3																			
8394977	JOSE ALVARO PATIÑO GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1				1																			
8291748	CARLOS JOSE GONZALEZ TABARES	1	1	1	1	2	2					4																			
SIN DATO	CAMPO ELIAS GARCIA ORTIZ	1	1	1	1	3	3	1	1			6																			
70049848	RUBEN DARIO ROLDAN GAVIRIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1																			
10164010	HERIBERTO ANTONIO MORALES CARDONA	1	1	1	1	1	1	1	1			5																		75	
3506081	ANGEL DE DIOS HENAO ESPINOSA	1	1	1	1	1	1	1	1			4																			
3591158	JOSE MARIO CORRALES CARDONA	1	1	1	2	2	1	1	1			2																			
3353828	JULIO CESAR FORONDA CASTRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1																			
6661194	LIBARDO ENRIQUE MARTINEZ BRUNO	1	1	1	1	3	3	1	1	1		7																		30	
70068650	GUILLERMO LEON VELEZ GARCIA	1	1	1	1	1	1	1	1			2																			
51626328	GLORIA ALCIRA HERNANDEZ ARANGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1																			
3045671	DELIO CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1		8																		75	

Nota: La entrega de kits de aseo se puede evidenciar de manera clara en el siguiente Link.

Ver anexo 30: Consolidado kits de aseo.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE ENTREGA DE IMPLEMENTOS DE ASEO COMPLEMENTARIO DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas a continuación presentamos de manera gráfica la entrega de los implementos de kits de aseo complementarios realizada entre el periodo del 14 al 28 de febrero de 2023.



Nota aclaratoria: Los aspectos diferenciales presentados en el informe, obedecen a situaciones tales como: Discapacidad cognitiva, edad, sexo, funcionalidad, entre otros. Dichos aspectos son valorados por la coordinadora del programa y la profesional social en asocio de la enfermera, al momento de realizar las entregas de implementos de aseo.

KIT DE ASEO MANEJADOS DESDE ENFERMERIA

De conformidad con las especificaciones técnicas, como garantía y derecho para los usuarios con discapacidad cognitiva, edad avanzada y/o funcionalidad dependiente, entre otros. El operador Corporación Vive, en coordinación con el área de enfermería valoró y entregó los kits de aseo de dichos usuarios; Hay que resaltar que dicha entrega conto con el apoyo de la profesional social en asocio del (la) enfermero(a) de turno, igualmente se realizó a necesidad, las relaciones de entrega de estos están consignadas en planillas que reposan en los anexos entregados a la supervisión.

Desde el área de enfermería relacionamos la entrega y custodia de **15** kits de aseo que corresponden a **15** usuarios beneficiados, estos son:

1. RICARDO ELIAS RETREPO
2. CARLOS ARTURO GOMEZ
3. CARLOS JULIO GOMEZ
4. JAVIER DE JESUS RAMIRES RESTREPO
5. ROBERTO ANTONIO GARCIA
6. LEONARDO DE JESUS HOYOS
7. MARIO DE JESUS BEDOYA
8. MIGUEL ANGEL MONTOYA
9. JOSE CASTAÑEDA
10. JAIME SERNA MUÑOZ
11. MARIA ELENA GONZALEZ 12. CLEOTILDE
13. LUIS ANTONIO CORDOBA
14. CARLOS GENGA
15. JAIRO DE JESUS ARROYAVE



***Fotografía tomada 28/02/23, 13:30 horas**

Nota: La imagen corresponde al kit de aseo de los usuarios dependientes y activos a la fecha de corte del presente informe.

ENTREGAS MENAJE DE CAMA

De conformidad con las especificaciones técnicas, el operador “Corporación Vive” entrega un menaje de cama, durante el ingreso y posteriormente a necesidad a los usuarios relacionamos e informamos la entrega del menaje de cama a cada una de las **20** personas que ingresaron al programa.

Los aspectos diferenciales que obran para que se de este manejo y presentados en el informe, obedecen a situaciones tales como: Discapacidad cognitiva, edad, sexo, funcionalidad, entre otros. Dichos aspectos son valorados por la coordinación del programa y la profesional social en asocio de la enfermera, al momento de realizar las entregas de estos implementos

Dando cumplimento a los Recambios contemplados en las especificaciones técnicas de los elementos que integran el menaje de cama, el primero se realizará para el mes de marzo.

A continuación, relacionamos los elementos entregados a cada persona al ingreso:

ELEMENTOS	CANTIDAD
Almohada	1
Toalla de baño	1
Cobija	1
Cubre cama	1
Protector de almohada	1
Protector Colchón	1
Sábana	1

*Imagen de Referencia



LISTADO DE ENTREGA DE MENAJE CAMA DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INTEGRANTES	ALMOHADA	TOALLA DE BAÑO	COBIJA	FUNDA DE ALMOHADA	PROTECTOR COLCHÓN	SABANA
1124041386	ALEX DANIEL JULIO TORRES	1	1	1	1	1	1	1
1076321928	CARMEN YANNY MANYOMA HURTADO	1	1	1	1	1	1	1
10763333626	JUAN CAMILO MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1
32276806	ROSA BAILARIN DOMICO	1	1	1	1	1	1	1
SD	FRANCISCO NAVIER RESTREPO LOPERA	1	1	1	1	1	1	1
70922362	JUAN MANUEL PIEDRAHITA JARAMILLO	1	1	1	1	1	1	1
42746773	DORA LUZ FLOREZ SUAREZ	1	1	1	1	1	1	1
8272601	JOAQUIN DE LA CRUZ RAMIREZ ZAPATA	1	1	1	1	1	1	1
15250084	JAIRO DE JESUS ARROYAVE ESCUDERO	1	1	1	1	1	1	1
43996943	NORELY BETANCOURT SALDARRIAGA	1	1	1	1	1	1	1
8244657	JORGE DE JESUS ARBOLEDA BLANDON	1	1	1	1	1	1	1
26315077	MARIA DE LA CRUZ CORDOBA MOSQUERA	1	1	1	1	1	1	1
8235470	HECTOR EMILIO GONZALEZ MANRIQUE	1	1	1	1	1	1	1
3930928	CLEOTILDE GUERRA BARRAGAN	1	1	1	1	1	1	1
31330425	ANA GABRIELA MANRRIQUE LOMBANA	1	1	1	1	1	1	1
4861	LIANYELI GABRIELA MANRRIQUE LOMBA	1	1	1	1	1	1	1
70033623	GUILLERMO TABORDA MEJIA	1	1	1	1	1	1	1
8306074	IVAN DARIO PULGARIN UPEGUI	1	1	1	1	1	1	1
47718791	JESUS ALEXIS CANTAR DE MONTREVIL	1	1	1	1	1	1	1
71667973	JAIR DE JESUS ZAMORA	1	1	1	1	1	1	1
		20	20	20	20	20	20	20

La información soporte de entrega de kits de aseo y menajes de cama se puede apreciar en los siguientes links.

Ver anexo 30: consolidado menaje de cama.

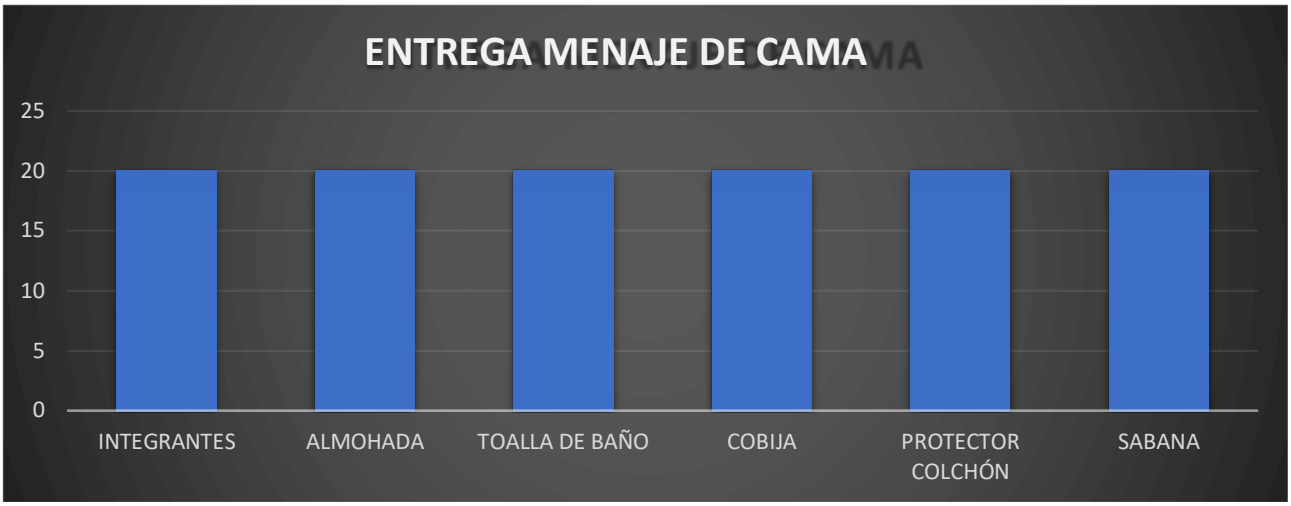
Ver anexo 31: Evidencia de la entrega de kits de aseo.

REPRESENTACION GRÁFICA DE ENTREGA DE MENAJE DE CAMA DEL 14 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

ÍTEM	MENAJE DE CAMA
ALMOHADA	20
TOALLA BAÑO	20
COBIJA	20
FUNDA ALMOHADA	20
PROTECTOR COLCHON	20

SABANA	20

REPRESENTACION GRÁFICA ENTREGA MENAJE DE CAMA



Los procesos descritos anteriormente son facilitados por el personal de asistencia, quienes procuran permanentemente el bienestar de cada uno de los grupos familiares en virtud de su permanencia bajo el criterio de mejoramiento de la calidad de vida.

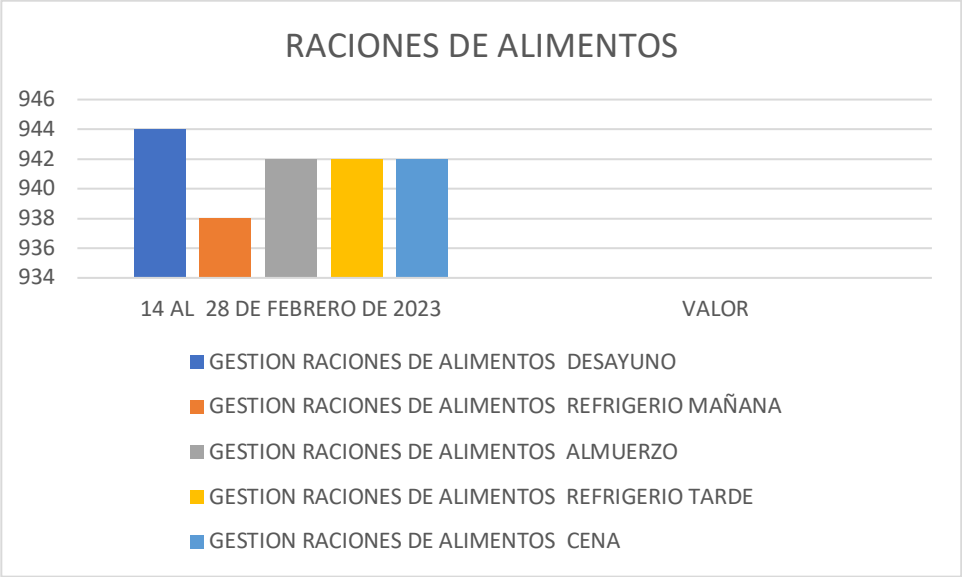
Compartimos digitalmente con este informe las actas de recibo de kit de aseo y menaje de cama firmada por cada una de las personas atendidas en el periodo informado, favor **Ver anexo 31: Evidencia de la entrega de kits de aseo.**

ENTREGAS RACIONES DE ALIMENTACIÓN

Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas, a continuación, detallamos las raciones de alimentación entregadas a los usuarios atendidos durante el periodo reportado, en el informe de ejecución presupuestal se detalla sus costos:

GESTIÓN RACIONES ALIMENTACIÓN					
PERIODO	**DESAYUNO**	**REFRIGERIO AM**	**ALMUERZO**	**REFRIGERIO PM**	**CENA**
14 AL 28 FEBRERO 2023	944	938	942	942	942
VALOR	$ 4.393.376	$ 2.300.914	$ 10.385.550	$ 2.297.538	$ 9.846.726
TOTALES	$ 4.393.376	$ 2.300.914	$ 10.385.550	$ 2.297.538	$ 9.846.726

GRAFICA REPRESENTATIVA RACIONES DE ALIMENTOS



En el siguiente link se encuentra adjunto la evidencia del consolidado: entrega de raciones de alimentos.

Ver anexo 32: entrega de raciones de alimentos:

CONSOLIDADO GENERAL E INDICADORES DE GESTIÓN DE TODAS LAS ÁREAS

Como mecanismo de evaluación de resultados en la gestión y atención efectuada reportamos indicadores consolidados de las atenciones generales del albergue:

De manera detallada presentamos los indicadores para el periodo reportado:

Cuadro 16[13]

PERIODOS REPORTADOS	14 AL 28 FEB
INDICADOR	
ADMINISTRATIVO	
Talento Humano vinculado	19
Novedades de personal	0
Total cupos proyectados	975

[13] Cuadro referencia indicadores de gestión de las diferentes áreas mes a mes desde el inicio de contrato.

Total cupos ejecutados	957
Fumigaciones realizadas al inicio del contrato.	1
COORDINACIÓN	
Visitas otras entidades (salud, personería, otras)	1
casos especiales Usuarios presentados	4
Total actividades de recreación, arte, salud, cultura y deporte realizados	2
Total usuarios participantes actividades: recreación, arte, salud, cultura y deporte.	55
Celebraciones fechas especiales realizadas periodo.	0
Usuarios participantes celebraciones fechas especiales	0
Actividades extramurales realizadas	3
Total usuarios participantes actividades extramurales.	122
Total reuniones programadas con usuarios.	1
Total usuarios participantes reuniones programadas	63
Capacitaciones realizadas a usuarios en periodo	0
número de usuarios participantes en capacitaciones	0
Total beneficiados gestión documentos identidad y otros	0
Beneficiados recurso transporte gestiones salud u otras.	33
número de documentos de identidad expedidos	0
número de usuarios beneficiados de bodegaje de vestuario	26
numero de PQRSD a las que se dio respuesta	1
número de reuniones de seguimiento realizadas	0
reuniones de comités realizadas	1

INGRESOS	
número de personas que ingresaron al albergue	20
número de personas que vienen del periodo anterior	61
número de nacionales que ingresaron al albergue	17
número de extranjeros que ingresaron al albergue	3
número de niñas (0-17años) que ingresaron	1
número de niños (0-17años) que ingresaron	1
número de mujeres (>18 años) que ingresaron	6
número de hombres (>18 años) que ingresaron	3
total de personas atendidas	81
número de cupos utilizados	65
EGRESOS	
Total personas que egresaron del albergue	17
Egresos voluntarios	5

Egresos por reintegro, ubicación red familiar o social	3
Egresos remisión a otros componentes institucionales	5
Egresos por abandono	2
Egresos por expulsión	0
Egresos por fallecimiento	0
Egresos por hospitalización mayor a cinco días	0
Egresos por beneficio de arriendo temporal	0
Egresos por traslado humanitario	2
ATENCIÓN PSICOLOGÍA - PSICOSOCIAL	
Total atenciones psicosociales (psicologia y trabajo social)	27
Total actividades grupales psicosociales	8
numero participantes actividades grupales psicosociales	298
ENFERMERÍA Y CUIDADORES	
número usuarios que requirieron cambios de pañal	650
número de usuarios con alimentación asistida	473
número de usuarios que requieren baño asistido	406
Total acicalamientos realizados	159
número usuarios que requirieron manejo de vestuario	432
Total menajes de cama entregados	47
número de usuarios que requirieron cambio de posición	40
Total kit de aseo entregados	81
Total usuarios requirieron custodia y manejo kit de aseo	15
Total usuarios que requirieron higiene de dormitorio	344
número de asignaciones de citas médicas, exámenes, reclamo de medicamentos y/o laboratorio	5
Total usuarios acompañados a citas médicas y otros.	21
Usuarios acompañados en salidas a caminar	15
Total remisiones de urgencias tramitadas.	0
número usuarios requirieron asistencia por discapacidad	409
número de usuarios con ayudas de aditamentos	9
Total registro medicamentos a usuarios en (kardex)	514
Total usuarios que se les suministró medicamentos	514
Total usuarios que se practicó toma de signos vitales.	94
Total usuarios que se les realizó curaciones	17
Total registro de novedades.	2
número de valoraciones cefalocaudal	20
Total atenciones enfermería y cuidados realizados	4220
GESTIONES SALUD	

Beneficiados con reclamación de medicamentos	8
Beneficiados con trámites administrativos	13
Beneficiados con citas medicas	15
Beneficiados en acompañamientos	11
Total gestiones realizadas	
Total beneficiados con tramites en gestiones	27
NUTRICIÓN	
Total personas que se les realizó valoración nutricional	20
Total casos especiales por valoración nutricional	8
número de seguimientos nutricionales realizados	12
Total capacitaciones realizadas a usuarios y personal	2
Total usuarios participantes en capacitaciones	19
Total empleados participantes en capacitaciones	2
número de dietas especiales recetadas	13
número de usuarios con delgadez severa	1
número de usuarios con delgadez moderada	0
número de usuarios con peso adecuado	12
número de usuarios con sobrepeso	2
número de usuarios con obesidad grado i	1
número de usuarios con displidemia	1
número de usuarios con hiperglicemia	3
número de usuarios con hipoglicemia	0
número de usuarios con hipertensión	6
número de usuarios con hipotensión	0
número de usuarios con hipotiroidismo	1
Usuarios con otra enfermedad que requirieron dieta especial	1
Rastreos microbiológicos realizados	0

Para mayor claridad en los indicadores por favor consultar el siguiente link:

Ver anexo 33: indicadores de gestión.

INFORME ESTADÍSTICO

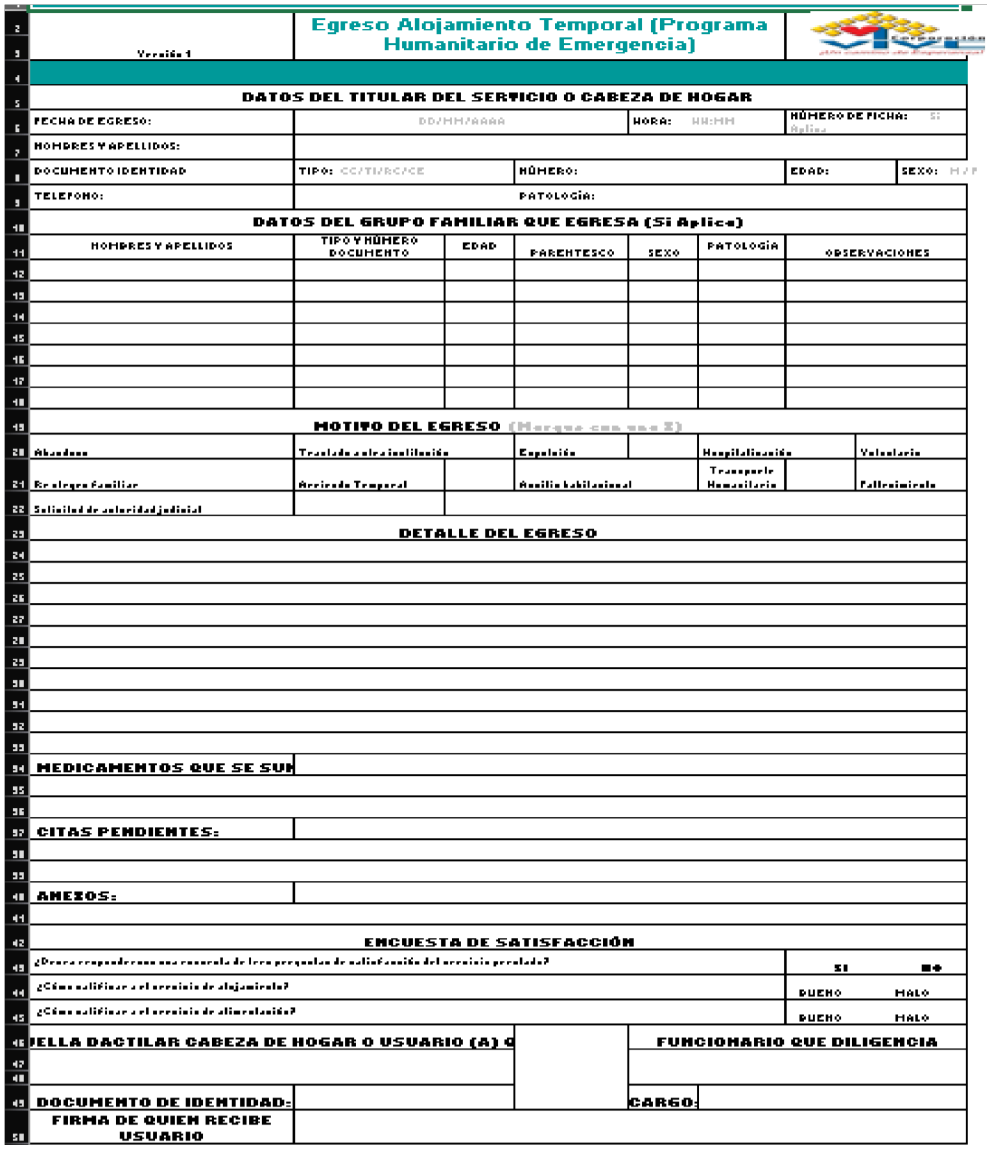
De conformidad con las Especificaciones Técnicas, el operador debe generar un informe estadístico mensual, a la unidad de planeación de la Secretaría, con el fin de alimentar los planes de desarrollo y acción del distrito municipal, Se adjunta al presente informe **Ver anexo**

Ver anexo 34: informe estadístico.

NOTA: el informe estadístico corresponde a las fechas de corte requeridas por el área de planeación, se adjunta del 14 al 28 de febrero de 2023.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A USUARIOS

En aras de contribuir al mejoramiento continuo, desde la Corporación Vive se genera una encuesta de satisfacción que incluye tres preguntas que se realizan a todos los usuarios al momento de egresar, éstas se encuentran al final del formato de egreso y las responden de forma voluntaria, así:



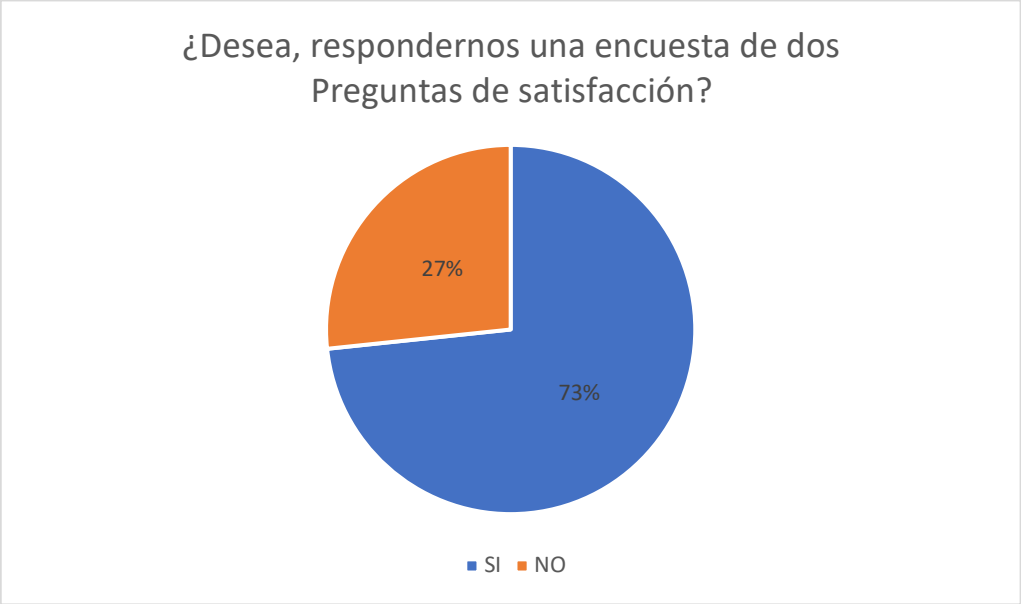
	Versión 1	Egreso Alojamiento Temporal (Programa Humanitario de Emergencia)					
DATOS DEL TITULAR DEL SERVICIO O CABEZA DE HOGAR							
FECHA DE EGRESO:	DD/MM/AAAA		HORA: HH:MM		NÚMERO DE FICHA: Si Aplica		
NOMBRES Y APELLIDOS:							
DOCUMENTO IDENTIDAD	TIPO: CC/TI/RC/CE		NÚMERO:		EDAD:	SEXO: M/F	
TELEFONO:	PATOLOGÍA:						
DATOS DEL GRUPO FAMILIAR QUE EGRESA (Si Aplica)							
NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DOCUMENTO	EDAD	PARENTESCO	SEXO	PATOLOGÍA	OBSERVACIONES	
MOTIVO DEL EGRESO (Marque con una X)							
Abandono	Traslado a otra institución		Expulsión		Hospitalización	Voluntario	
Reencuentro Familiar	Arriendo Temporal		Auxilio habitacional		Transporte Humanitario		Fallecimiento
Solicitud de autoridad judicial							
DETALLE DEL EGRESO							
MEDICAMENTOS QUE SE SUM							
CITAS PENDIENTES:							
ANEXOS:							
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN							
¿Para responder esta encuesta de tres preguntas de satisfacción del servicio prestado?						SI	NO
¿Cómo calificaría el servicio de alojamiento?						BUENO	MALO
¿Cómo calificaría el servicio de alimentación?						BUENO	MALO
HUELLA DACTILAR CABEZA DE HOGAR O USUARIO (A) O				**FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA**			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:				**CARGO:**			
FIRMA DE QUIEN RECIBE USUARIO							

En el formato se solicita una calificación de entre los criterios BUENO o MALO según corresponda.

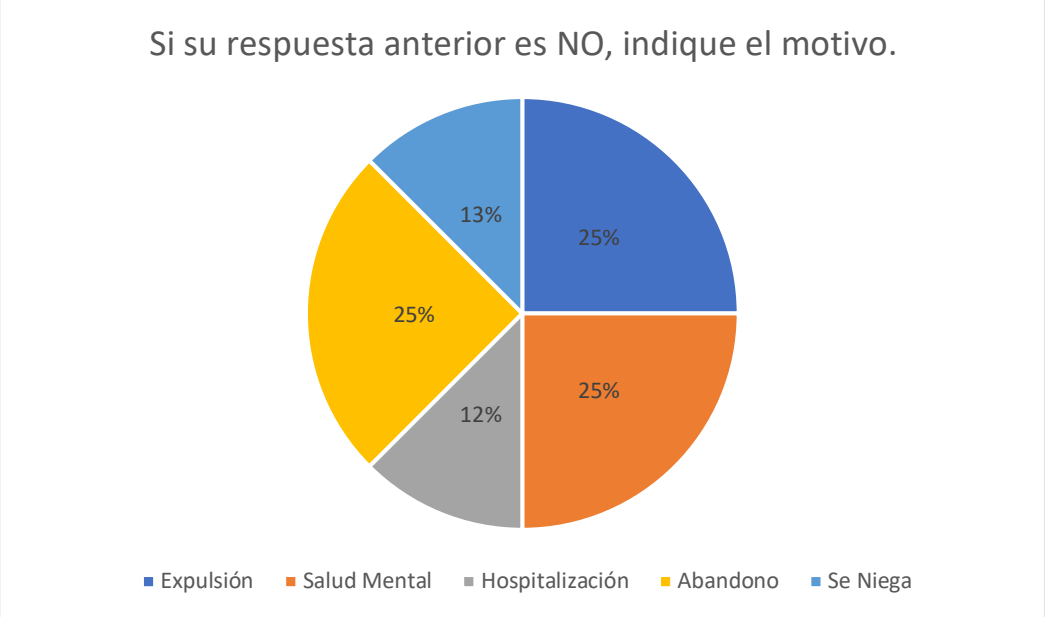
Ver formato en el siguiente link:

Ver anexo 35: formato egreso-encuesta.

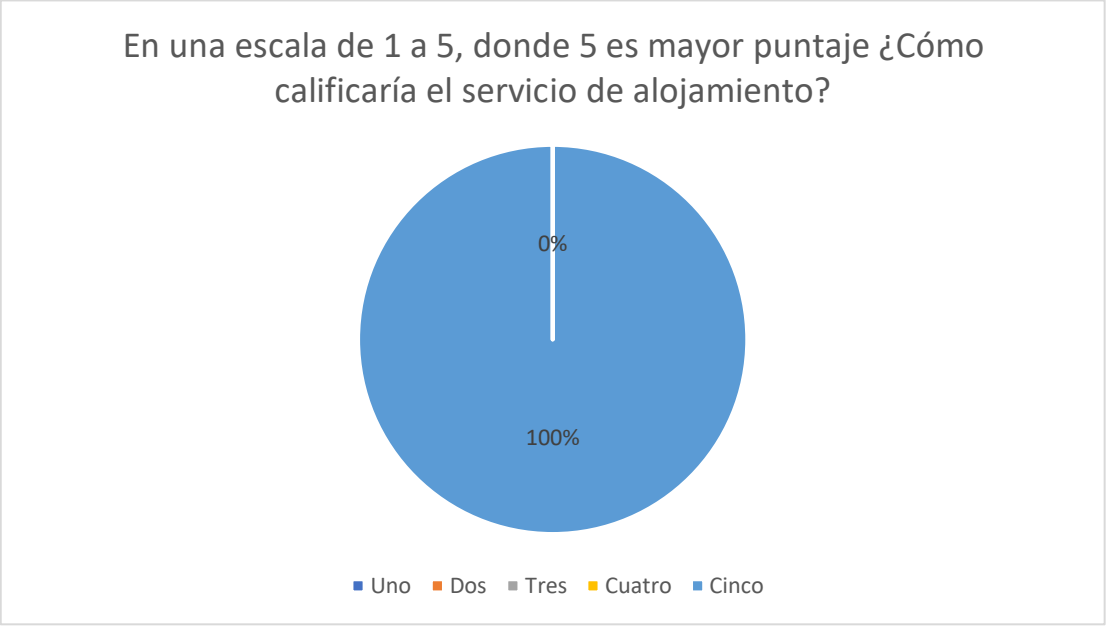
Para el periodo se dan los siguientes resultados:



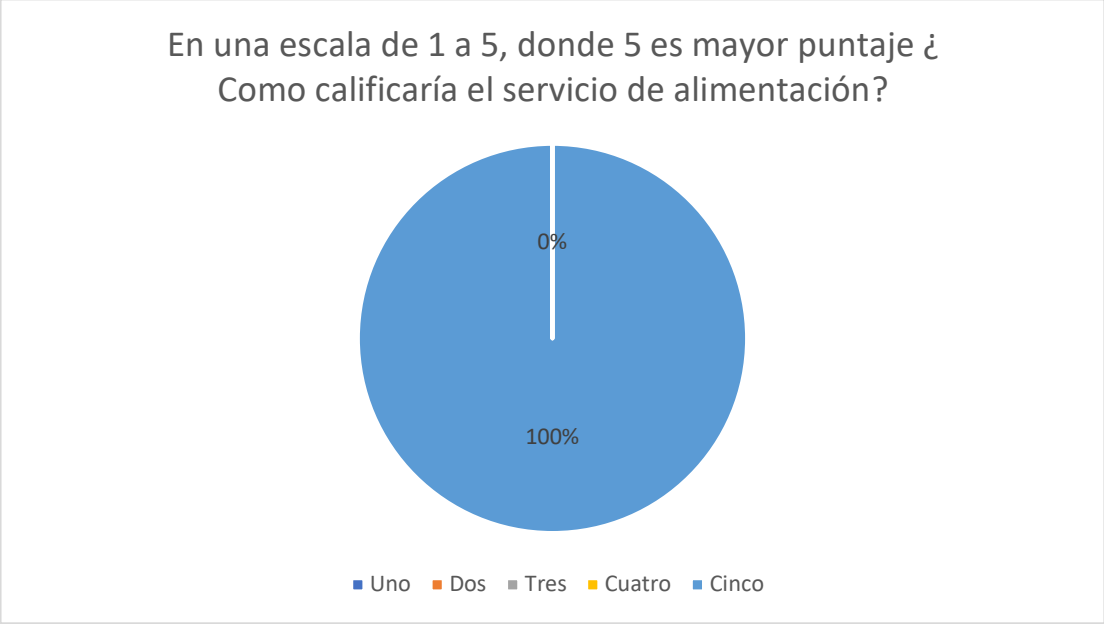
La encuesta de satisfacción da la opción de responder o no de acuerdo a la voluntad del usuario que corresponde a un 73% quienes desean responder la encuesta; el 27% restante no responde por las razones que se nombran a continuación así:



En casos que no cuente con la capacidad cognitiva para realizarla lo que corresponde a un 25%. En caso de abandono, no se puede obtener una respuesta e indica un 25% de los egresos; un 12% por hospitalización, por lo que no pueden responder la encuesta; por expulsión corresponde a un 25% y finalmente el 13% se niega a responder.



Se puede concluir que el 100% de los usuarios usuario que egresa del alojamiento y que responde la encuesta califica con 5 el servicio de alojamiento que se le brinda.



Se puede concluir que el 100% de usuario que egresa del alojamiento y que responde la encuesta califica con 5 el servicio de alimentación que se le brinda.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Es interés de la Corporación Vive avanzar en el mejoramiento continuo en cada una de sus áreas de trabajo, sin embargo, ***no se han presentado situaciones que ameriten la construcción de un plan de mejoramiento, es por esta razón que se plantean algunas acciones que podrían mejorar cada una de las áreas así***:

Área Nutrición:

El profesional del área de nutrición considera que es de importancia el contar con más apoyo nutricional como formulas infantiles y de adultos para facilitar el tratamiento de aquellos usuarios que son diagnosticados con mayor grado de desnutrición. Sería importante al interior del programa contar con los recursos para destinar a la adquisición de este tipo de fórmulas nutricionales que repercutirían favorablemente en el estado de salud de los usuarios; actualmente se cuentan con algunas donaciones suministradas por el profesional de nutrición para la mitigación de casos especiales que lo requieran.

Área Enfermería:

El grupo de auxiliares de enfermería ha evidenciado la necesidad de contar con un stock de medicamentos que permita mejorar la atención a los usuarios en caso de que el sistema general de seguridad social en salud, quien presenta las competencias para ello, no pueda realizar entrega a los usuarios; dicha situación es más significativa con los pacientes psiquiátricos que en ocasiones llegan a medida de alojamiento temporal sin medicación; dicha situación no puede ser subsanada por el área de enfermería ya que es de responsabilidad estatal el brindar la prestación y calidad en el servicio de salud así como la entrega oportuna de medicamentos en caso de que se requieran.

Área Gestión Documental:

Debido al flujo de material de papelería y al flujo de personas, la auxiliar de archivo considera de necesidad contar con un practicante en gestión documental repercutiría positivamente en esta área ya que debido al alto número de rotación de usuarios se incrementa la carga operativa en todo el proceso de gestión documental; para esto se estudiara viabilidad de gestionar con las instituciones que brinden el servicio.

Área Psicosocial:

Los profesionales del área psicosocial consideran que es vital fortalecer las relaciones interinstitucionales que permitan contribuir en las rutas de salud mental al interior del albergue.

SERVICIO DE LAVANDERIA

Se presta dicho servicio el cual se incluye en el costo del cupo diario; dicho servicio se realiza de acuerdo a los protocolos de limpieza y desinfección; en primera medida se comienza con la separación de prendas contaminadas y prendas sucias, la cuales se le realiza un procedimiento diferente debido al grado de contaminación así:

Prendas sucias: se realiza lavado en el servicio de lavandería con detergente e hipoclorito en caso de requerirse; posteriormente se pasan al área de secado; una vez las prendas se encuentren listas, se procede a realizar el doblaje de las mismas y se distribuyen a los propietarios de las prendas según sus funcionalidades, se entrega a los dependientes y se guarda en la unidad habitacional a los usuarios dependientes.

Prendas contaminadas: se toman precauciones de acuerdo a las recomendaciones del área de salud, es decir en caso de presentar fluidos (orina) o eses en algunos casos, se realiza un primer filtro por parte de las cuidadoras para remover restos de fluidos corporales; una vez realizado, se realiza lavado de las mismas en la lavadora dispuesta para dicho fin; al finalizar el ciclo de lavado, se realiza desinfección con hipoclorito a la lavadora. Posteriormente se procede al secado y finalmente se distribuye a los propietarios según funcionalidad.



Registro fotográfico área lavandería tomado el 28/01/2023

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS

El operador Corporación Vive, informa que el manejo de desechos sólidos tiene una gran importancia en toda la cadena productiva que se desarrolla en la prestación del servicio. El buen manejo de desechos sólidos permite evitar un riesgo de contaminación de alimentos, proliferación de plagas, contaminación de áreas y el deterioro del medio ambiente. En las sedes de la Corporación VIVE se generan una gran variedad de desechos sólidos algunos aprovechables y otros que se tienen que descartar por su peligro microbiológico, el manejo de estos últimos requiere de un protocolo especial el cual debe ser seguido con rigurosidad debido al peligro que estos representan. De acuerdo con esto, los residuos se dividen en No peligrosos y Peligrosos, estos últimos son los que representan riesgo biológico, químico, riesgo por metales pesados o riesgo radioactivo; en los cuáles no se va a profundizar ya que no son producidos en la prestación del servicio.

Se llama residuo a Cualquier tipo de material que se genere por la actividad humana y que está destinado a ser desechado y que no representa una utilidad o un valor económico para quien lo genera. Es un subproducto que podría adquirir valor en sí mismo a través de prácticas como el reciclaje.

Residuo sólido: Cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso directo para quien lo genera y por lo tanto lo descarta.
Residuo líquido: Cualquier material de consistencia liquida al cual se le retiran partículas sólidas. Este tipo de residuo no se debe verter en ningún lugar del espacio público (ni en calzadas, ni alcantarillas para aguas lluvias). Puede ser desechado en el sistema de alcantarillado interno de los albergues.
Los tipos de residuos se clasifican de acuerdo a su destinación así, Reciclables, no reciclables y biodegradables.
Residuo reciclable: Son todos aquellos que pueden ser transformados en nuevos productos o materias primas. Se compone de desechos como botellas, metales, plásticos y otros productos de uso cotidiano de origen industrial, los cuales tardan mucho tiempo en degradarse o nunca se descomponen.
Residuo no reciclable: Son todos aquellos que no pueden ser transformados en nuevos productos y requieren de un tratamiento especial para su disposición final.

Residuo biodegradable: es todo aquel que por su naturaleza se desintegra en el medio ambiente. Si se acumulan, tienen la capacidad de fermentarse y pueden convertirse en un riesgo para la salud de quien los manipula. Aunque la naturaleza los puede aprovechar, como parte del ciclo natural de la vida, cuando se acumulan, posibilitan la multiplicación de microbios y plagas, convirtiéndose además en potenciales fuentes de contaminación de aire, agua y suelo (plantas y animales).

Basura: Hace parte del tipo de desecho no reciclable y contempla aquellos residuos que se originan durante las actividades de aseo (barredura, tierra, papel higiénico, etc.).

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Identificación del tipo de residuo generado en cada una de las etapas de la operación, además de la fuente, características del residuo y las medidas para su adecuado manejo. ETAPA TIPO DE RESIDUOS Y DESECHOS FUENTE O PROCEDENCIA PROPIEDADES (fisicoquímicas y bioquímicas) MEDIDAS DE CONTROL Recibo Bolsas plásticas, cajas de cartón, costales, guacales, entre otros Empaques de alimentos Residuos inorgánicos Organizar y separar este material. Depositarlo en el lugar respectivo. Almacenamiento Hojas de vegetales, tallos, vástagos, empaques. Materia primas de origen vegetal Residuos orgánicos e inorgánicos Eliminarlo inmediatamente almacenándolo en el recipiente respectivo para evitar foco contaminación Producción (elaboración) Empaques, envases de salsas y latas, cáscaras de huevo Empaques de alimentos o materias primas de origen animal Residuos orgánicos e inorgánicos Eliminarlo inmediatamente almacenándolo en el recipiente respectivo para evitar foco de contaminación Servicio Sobras de alimentos, empaques de dulces, servilletas Alimentos Residuos orgánicos e inorgánicos por ser sobras de alimentos que han tenido contacto con los usuarios, se consideran contaminados y deben ser eliminadas en el recipiente respectivo Aseo Polvo, papel higiénico, toallas desechables y otros Instalaciones Residuos inorgánicos contaminados.

Los residuos no peligrosos se clasifican en: 8.5.1.1 Biodegradables Son todos aquellos que se desintegran en el medio ambiente sin alterar ni producir riesgo alguno para la salud, por ejemplo, cáscaras de fruta, verdura, restos de comida. Se deben depositar en recipiente y bolsa de color verde.

Ordinarios e inertes Estos se deben depositar en recipiente y bolsa de color negra.

Reciclables Son aquellos que pueden ser aprovechables tales como plásticos, vidrios, cartón, papel y chatarra, deben depositarse en recipiente y bolsa de color blanca
Residuos líquidos Se prohíbe todo vertimiento de residuos líquidos a las calles, calzadas, Canales y sistemas de alcantarillado para aguas lluvias, los residuos líquidos del servicio de alimentación pueden ser desechados en el sistema de alcantarillado de la institución con especial cuidado de no contener partes sólidas.

Se realiza entrega a empresa de aseo.
Manejo de aceite usado Los aceites vegetales deben ser reutilizados solo una vez, en el caso de fritura de pescado, chicharrón y/o chorizo solo es permitido un solo uso, para el desecho del aceite ya usado se adecuará un recipiente limpio con tapa, que puede ser el mismo envase ya vacío con su respectivo rotulo, este debe ser llenado para luego llamar al 3146102564, y que la empresa de recolección ECOGRAS COLOMBIA se encargue de este residuo. Se anota que todos los residuos sólidos no peligrosos son depositados en la ruta de recolección de basuras dispuesto para el sector.

SOLICITUDES DE RESPUESTAS DE PQRS

No se presentaron durante el periodo a informar.

Nº 2 INFORME ADMINISTRATIVO

TALENTO HUMANO CONTRATADO SEGÚN LAS E.T DEL CONTRATO.

De conformidad con las especificaciones técnicas, relacionamos el personal contratado para ejecutar el contrato **4600097274 de 2023,** éste vela por la correcta disposición de las actividades en el marco del programa con el objetivo de garantizar la calidad del servicio.

Estos son:

Cedula	Nombre	Apellido	Cargo	Tipo de contrato
71261960	JULIO CESAR	CARVAJAL GUTIERREZ	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
43.743.753	DIANA MARIA	AREIZA VELEZ	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
43905287	CLAUDIA MILENA	CUARTAS HERNANDEZ	COORDINADORA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
43209091	OLGA PATRICIA	VEGA HOYOS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉRMINO FIJO
43.458.625	ELSA	RAMIREZ MARIN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TÉRMINO FIJO
1.040.355.124	GINA ALEJANDRA	GUTIERREZ HERRERA	AUXILIAR ENFERMERIA	TÉRMINO FIJO
1035434704	MARIA CAMILA	ORTIZ GAVIRIA	AUXILIAR ENFERMERIA	TERMINO FIJO
43418749	WITER MARIA	USUGA SEPULVEDA	AUXILIAR DE GERONTOLOGIA	TÉRMINO FIJO
1.125.780.793	DIANA VANESA	ARANGO PINTO	AUXILIAR GERONTOLOGIA	TERMINO FIJO
1193102514	JENIFER	ROVIRA MADERA	AUXILIAR ENFERMERIA	TÉRMINO FIJO
43760438	PAULA ANDREA	VANEGAS SANCHEZ	AUXILIAR DE GERONTOLOGIA	TÉRMINO FIJO
1152699737	ANA MARIA	GALEGO VARGAS	AUXILIAR GERONTOLOGIA	TERMINO FIJO
43607838	MERCEDES	ALZATE MUÑOZ	AUXILIAR DE GERONTOLOGIA	TÉRMINO FIJO
43816905	LINA	GOMEZ	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	TÉRMINO FIJO
1007243446	ANGIE MILENA	AGUDELO BRASTEGUI	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	TERMINO FIJO
43430558	MARIA MARGARITA	PINO GIRALDO	PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	TERMINO FIJO
1.020.475.290	ESTEFANY	MORALES ACEVEDO	GESTRORA EN SALUD	TERMINO FIJO
71262573	DEIVY JAISON	VARGAS GARCIA	DIGITADOR	TÉRMINO FIJO
1.007.385.061	GABRIELA	POSADA SANCHEZ	GESTORA DOCUMENTAL	TERMINO FIJO

Informamos que dentro del personal contratado, y como contribución al fomento del impacto social, la corporación, contrató a:

43760438	PAULA ANDREA	VANEGAS SANCHEZ	Hogar monoparental con presencia de figura materna **(Mujer cabeza de familia)** Auxiliar Gerontología
1193102514	YENNIFER	ROVIRA	**Fomento del primer empleo** Auxiliar de enfermería

Adicionalmente, y como complemento al personal exigido en las Especificaciones Técnicas, la Corporación presenta el personal contratado para apoyar las actividades del modelo, estos son:

Doris Ochoa	Manipuladora de Alimentos
Luz Marina Narváez	Manipuladora de Alimentos
Blanca Libia Flórez	Manipuladora de Alimentos
María Fabiola Arenas	Manipuladora de Alimentos
Jonathan Restrepo	Nutricionista Dietista

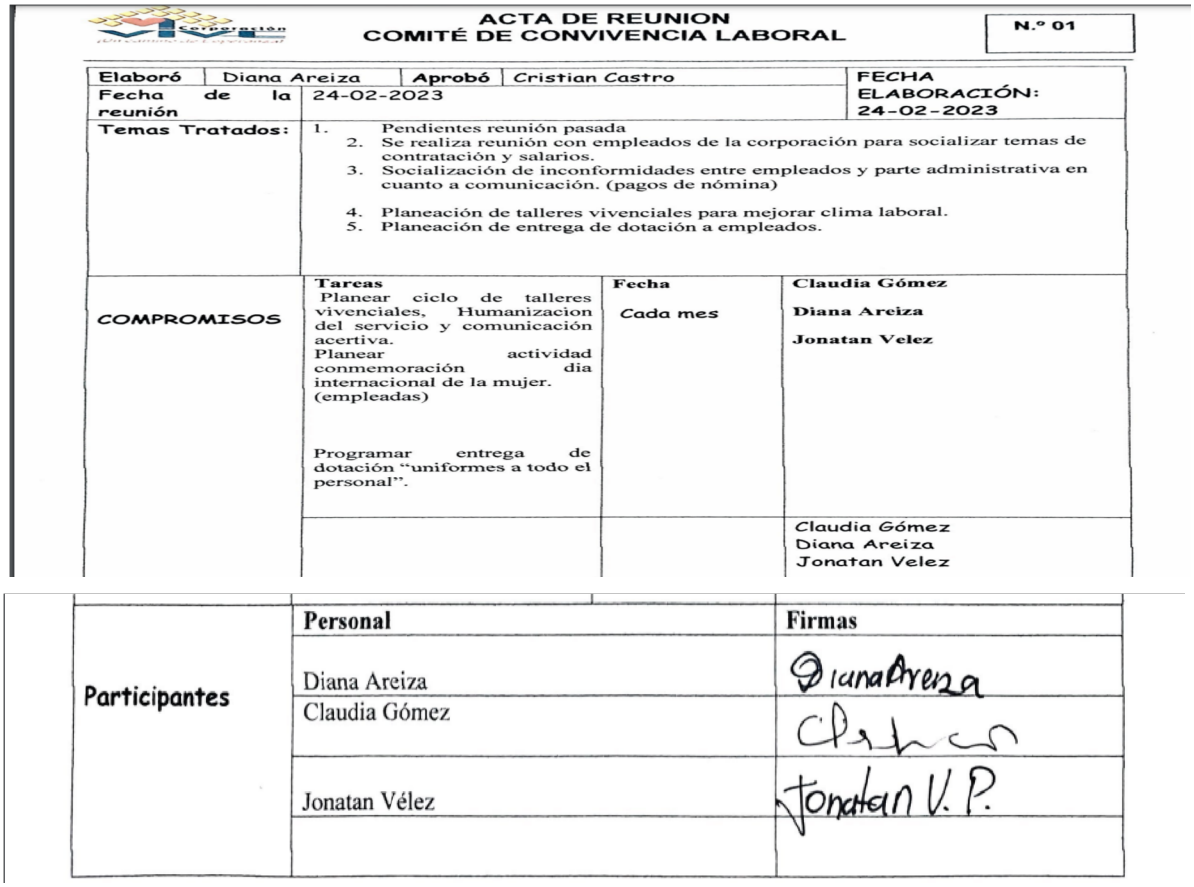
Las hojas de vida del personal y soportes se encuentran almacenadas y disponibles en el departamento de gestión humana para su verificación cuando se estime conveniente.

NOVEDADES DEL PERSONAL

El operador Corporación Vive informa que durante el periodo a reportar, no se presentaron novedades del personal.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El operador “Corporación Vive” informa que en el marco del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST- tiene implementado de manera mensual el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual se adjunta al presente informe.



ACTA DE REUNION
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

N.º 01

Elaboró	Diana Areiza	Aprobó	Cristian Castro	FECHA ELABORACIÓN: 24-02-2023
Fecha de la reunión	24-02-2023			
Temas Tratados:	1. Pendientes reunión pasada 2. Se realiza reunión con empleados de la corporación para socializar temas de contratación y salarios. 3. Socialización de inconformidades entre empleados y parte administrativa en cuanto a comunicación. (pagos de nómina) 4. Planeación de talleres vivenciales para mejorar clima laboral. 5. Planeación de entrega de dotación a empleados.			
COMPROMISOS	**Tareas** Planear ciclo de talleres vivenciales, Humanizacion del servicio y comunicación acertiva. Planear actividad conmemoración dia internacional de la mujer. (empleadas) Programar entrega de dotación "uniformes a todo el personal".	**Fecha** Cada mes	**Claudia Gómez** **Diana Areiza** **Jonatan Velez**	
			Claudia Gómez Diana Areiza Jonatan Velez	

	Personal	Firmas
Participantes	Diana Areiza	Diana Areiza
	Claudia Gómez	Claudia Gómez
	Jonatan Vélez	Jonatan V. P.

[Ver anexo 36: Acta de reunión COPASST]

RELACION ENTREGA DE DOTACION PERSONAL

El operador Corporación Vive, de conformidad con los postulados de la Ley y en cumplimiento a las Especificaciones técnicas, entregará la dotación al personal que presta servicios en el albergue, durante la semana del 21 al 24 de Marzo, dentro de la ejecución del contrato actual.

RELACIÓN PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

A continuación, detallamos el pago de seguridad social del mes de noviembre y acumulado a la fecha:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago pensión	Pago CFF	Pago ARL	Total pagado en el periodo
DICIEMBRE DE 2022	60719348	$ 2.444.600	$ 3.128.900	$ 1.710.500	$ 360.000	$ 7.644.000
ENERO DE 2023	61218255	$ 2.689.900	$ 3.443.100	$ 1.924.200	$ 397.500	$ 8.454.700

PLANILLA:

ARUS® Tecnología + Información + Conocimiento

SuAporte I AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-03-28, 11:01:25 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 61218255

Periodo Cotización: enero de 2023 **Periodo Servicio:** febrero de 2023

PAGADO 22/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION VIVE		
Documento	NI900236771	**Dirección**	Carrera 50 A 60-12
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	2639392
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	CASTRO VELEZ JOHN FELIPE	**Identificación**	CC 1017139757
Total Afiliados	16	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1007385061	GABRIELA POSADA SANCHEZ	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.840.000	$ 294.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.840.000	$ 230.000	0,522	$ 1.840.000	$ 9.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.840.000	$ 73.600	$ 36.800	$ 55.200	$ 0	$ 0	$ 699.700
CC 1017153391	NATALIA CAROLINA ACEVEDO MEJIA	01	00	X																	0	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 87.200	$ 14.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 87.200	$ 10.900	2,436	$ 87.200	$ 2.200	(CCF04) COMFAMA	$ 87.200	$ 3.500	$ 1.800	$ 2.700	$ 0	$ 0	$ 35.100
CC 1020475290	STEFANNY MORALES ACEVEDO	01	00																		0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	2,436	$ 1.160.000	$ 28.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 463.300
CC 1040355124	GINA ALEJANDRA GUTIERREZ HERRERA	01	00										X								0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.406.335	$ 225.100	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.406.335	$ 175.800	2,436	$ 1.406.335	$ 34.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.406.335	$ 56.300	$ 28.200	$ 42.200	$ 0	$ 0	$ 561.900
CC 1128398999	CAROL BIVIANA PEREAEZ CHAVERRA	01	00	X									X								0	21	21	21	(231001) COLFONDOS	$ 1.013.935	$ 162.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.013.935	$ 126.800	2,436	$ 1.013.935	$ 24.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.013.935	$ 40.600	$ 20.300	$ 30.500	$ 0	$ 0	$ 405.200
CC 1193102514	YENNIFER ROVIRA MADERA	01	00										X								0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.682.682	$ 269.300	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.682.682	$ 210.400	2,436	$ 1.682.682	$ 41.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.682.682	$ 67.400	$ 33.700	$ 50.500	$ 0	$ 0	$ 672.300
CC 42688956	DORIS MARGEDIS OCHOA MARTINEZ	01	00										X								0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.296.264	$ 207.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.296.264	$ 162.100	0,522	$ 1.296.264	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.296.264	$ 51.900	$ 26.000	$ 38.900	$ 0	$ 0	$ 493.200
CC 43209091	OLGA PATRICIA VEGA HOYOS	01	00										X								0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.373.557	$ 219.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.373.557	$ 171.700	2,436	$ 1.373.557	$ 33.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.373.557	$ 55.000	$ 27.500	$ 41.300	$ 0	$ 0	$ 548.800
CC 43418749	WITER MARIA USUGA SEPULVEDA	01	00										X								0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.680.028	$ 268.900	(EPS010) EPS SURA	$ 1.680.028	$ 210.100	2,436	$ 1.680.028	$ 41.000	(CCF04) COMFAMA	$ 1.680.028	$ 67.300	$ 33.700	$ 50.500	$ 0	$ 0	$ 671.500
CC 43435001	MARY LUZ JIMENEZ ZULUAGA	01	00										X								0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.442.071	$ 230.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.442.071	$ 180.300	0,522	$ 1.442.071	$ 7.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.442.071	$ 57.700	$ 28.900	$ 43.300	$ 0	$ 0	$ 548.600
CC 43458625	ELSA RAMIREZ MARIN	01	00										X								0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.633.219	$ 261.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.633.219	$ 204.200	2,436	$ 1.633.219	$ 39.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.633.219	$ 65.400	$ 32.700	$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 652.500
CC 43607838	MARIA MERCEDES ALZATE MUÑOZ	01	00										X								0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.448.606	$ 231.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.448.606	$ 181.100	2,436	$ 1.448.606	$ 35.300	(CCF04) COMFAMA	$ 1.448.606	$ 58.000	$ 29.000	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 578.700
CC 43760438	PAULA ANDREA VANEGAS SANCHEZ	01	00										X								0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.526.389	$ 244.300	(EPS042) COOSALUD CONTRIBUTIVO	$ 1.526.389	$ 190.800	2,436	$ 1.526.389	$ 37.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.526.389	$ 61.100	$ 30.600	$ 45.800	$ 0	$ 0	$ 609.800
CC 43816905	LINA MARIA GOMEZ CORREA	01	00											X							0	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 154.667	$ 24.800	(EPS010) EPS SURA	$ 154.667	$ 19.400	0,000	$ 154.667	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 10.197	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 44.200
CC 43816905	LINA MARIA GOMEZ CORREA	01	00	X									X								0	23	23	23	(230201) PROTECCION	$ 949.970	$ 152.000	(EPS010) EPS SURA	$ 949.970	$ 118.800	1,044	$ 949.970	$ 10.000	(CCF04) COMFAMA	$ 949.970	$ 38.000	$ 19.000	$ 28.500	$ 0	$ 0	$ 366.300
CC 43840451	MARCELA MOLINA MARULANDA	01	00										X								0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.633.919	$ 261.500	(EPS010) EPS SURA	$ 1.633.919	$ 204.300	2,436	$ 1.633.919	$ 39.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.633.919	$ 65.400	$ 32.700	$ 49.100	$ 0	$ 0	$ 652.900
CC 71262573	DEIVY JAISON VARGAS GARCIA	01	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.185.000	$ 189.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.185.000	$ 148.200	0,522	$ 1.185.000	$ 6.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.185.000	$ 47.400	$ 23.700	$ 35.600	$ 0	$ 0	$ 450.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Certificado de pago de parafiscales emitido por la revisora fiscal de la entidad:

Fecha del documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01 de Marzo de 2023	Último seis meses calendario legalmente exigibles	MARIANA IBETH LEDEZMA CUESTA, T.P 186820 - C.C 43,924,617

CERTIFICADO:

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Mariana Ibeth Ledezma Cuesta, identificado con cédula de ciudadanía No.43.924.617 y con Tarjeta Profesional No:186820-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación VIVE identificada con Nit 900.236.771-9 , luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dado en Medellín, al primer (01) día del mes de Marzo del 2023.

Atentamente,

Mariana Ledezma

Nombre del Revisor Fiscal C.C.43.924.617

Dirección Principal Carrera 50a No 64-12 Tels: 582 77 63 – 300 8267245
E-mail: direccion@corporacionvive.org
Prado Centro – Medellín

Nº 3 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

El informe financiero del componente de albergue temporal durante el periodo reportado, hace parte integral de este informe de gestión, es enviado en forma separada al supervisor Carlos Alberto Villa y al apoyo financiero Juan Callejas, igualmente se puede consultar en los anexos y soportes mensuales.

VER ANEXO - INFORME FINANCIERO Y EVIDENCIAS.

Nº 4 INFORME JURÍDICO

El Operador del contrato **4600097274 de 2023**, Corporación Vive, informa que durante el periodo ejecutado (Inicio del contrato), no se han aplicado procesos sancionatorios, multas, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del contrato; por parte de los organismos de control y/o conducto de la supervisión; tampoco se han recibido quejas, ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, reporte de incidentes, ni afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales, se entregaron todos los soportes que generan las garantías del contrato. Se incluyeron los soportes de pago y aportes parafiscales, antes de elaborar la factura mensual correspondiente.

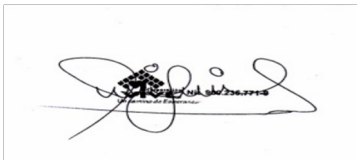
El presente contrato inicio el 14 de febrero de 2023, con una duración inicial de **setenta y tres (73) días** calendario, se cuenta con el apoyo de un jurídico de la UPSE a quien se le envió la documentación requerida y se procedió con la expedición de las pólizas respectivas y cargue en la plataforma SECOP.

ANEXOS INFORME DE GESTIÓN ALBERGUE TEMPORAL

A los soportes anexos al presente informe se podrá acceder a través de cada uno de los links reportados en cada aparte del presente informe.

ELABORADO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO.

REVISADO POR:



JOHN FELIPE CASTRO VÉLEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO